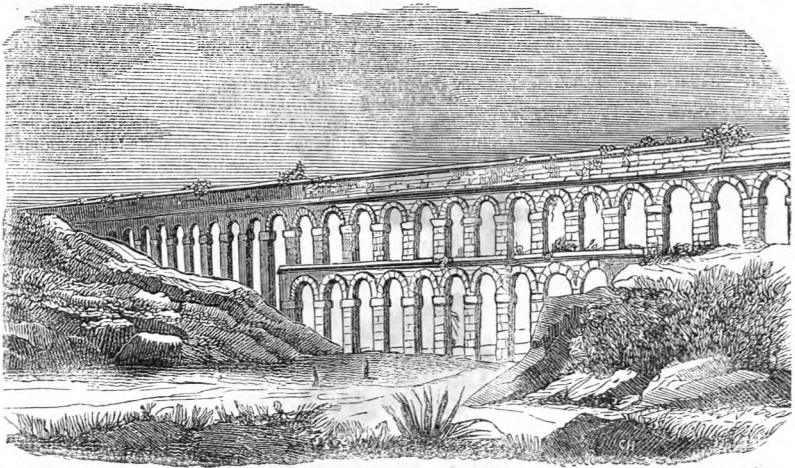


(Barcelona.)

ductivo de cereales, excelentes frutas, madera de construcción y pastos para toda clase de ganado, y floreciente industria de hilados y tejidos de algodón. 7,000 h.—*Cardona*, villa plaza fortificada, entre montañas, con castillo, hospital, una vasta parroquia, otra colegiata, mucha industria de hilados de algodón, telares de lienzos ordinarios y otros artefactos, y término en que hay viñedo, olivar, frutales y un peñasco ó montaña de sal maciza de unas 100 varas de elevación y una legua de circunferencia, cuyo fenómeno no tiene par en Europa. 2,400 h.—*Igualada*, villa cabeza de partido judicial, con buena parroquia, hospital, un excelente cuartel para caballería, fábricas de paños ordinarios, curtidos, sombreros y aguardiente, mucha industria algodonera y otras manufacturas. 10,100 h.—*Capellades*, villa en deliciosa llanura, con producciones de vino, aceite, cáñamo y trigo, fábricas de aguardiente, hilados y tejidos de algodón, y de excelente papel que rivaliza con los mejores extranjeros, y muchas curiosidades naturales en un peñón elevado de rara y bella configuración. 2,800 h.—*Esparraguera*, villa en ameno valle, cerca de las montañas de Monserrat, con buen caserío, hospital, preciosa parroquia, fábricas de paños, de hilados y tejidos de algodón, y territorio plantado de viñedo y olivar, y abundantísimo de aguas minerales, numerándose entre ellas las famosas de Puda, que atraen gran concurso de dolientes. 2,600 h.—*Granollers de Vallès*, villa cabeza de partido judicial, en dilatada y fértil llanura, con hospital, cosecha de cereales, cáñamo y vino, y fábricas de tejidos de algodón y de telares mecánicos impulsados por una máquina de vapor. 3,000 h.—*Manresa*, ciudad cabeza de partido judicial, sobre la izquierda del río Cardener, con murallas y fuertes, buen caserío, vistosas plazas, suntuosa casa consistorial, establecimientos de beneficencia, magnífica colegiata que tiene sorprendente torre, cosecha de cereales, vino, aceite, cáñamos y frutas, y numerosas fábricas de paños, papel, pólvora, hilo, algodón, aguardiente, curtidos, etc. 13,300 h.—*Mataró*, ciudad cabeza de partido judicial, en la costa del Mediterráneo y en uno de los puntos más deliciosos de Cataluña, con vistosas calles, hermoso caserío,

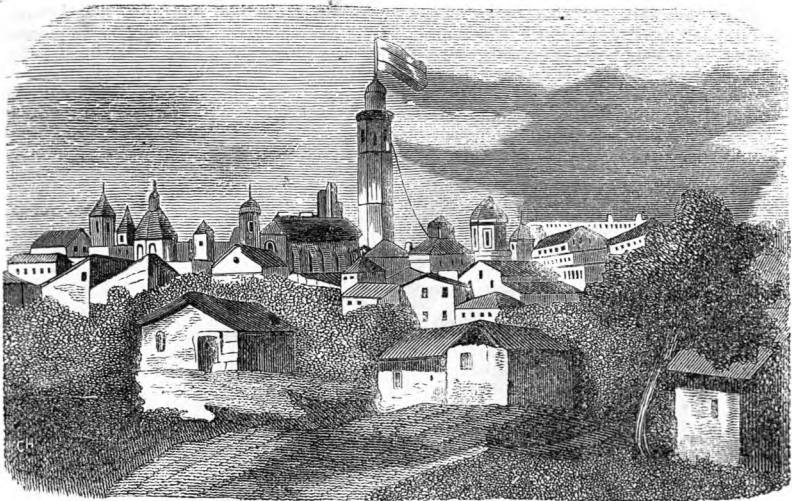
establecimientos de beneficencia, bella parroquia, amenos paseos, campiña que produce cereales, mucho vino, fruta y cáñamo, fábricas y telares de hilados de algodón y seda en asombroso número, otras muchas de lonas, curtidos, alfarerías, fundición de hierro y de toda especie de vidrios huecos, y un camino de hierro, el primero de España, hasta Barcelona. 13,000 h.—*Masnou*, lugar á orillas del mar, con buen caserío, hermosa casa concejil, fábricas de hilados y tejidos de algodón, de cables y jarcias, tres astilleros para construcción de buques, mucha pesca de sardinas, y término que produce vino y cereales, perteneciendo á aquel el famoso santuario de Nra. Sra. de *Montserrat*. 3,400 h.—*Martorell*, villa al pié de una elevadísima montaña, en la confluencia de los ríos *Llobregat* y *Noya*, sobre la cual existe el pasmoso puente denominado del *Diablo*, obra del gran *Aníbal*. Hay fábricas y tejidos de algodón y de papel, y cosecha de toda clase de cereales, frutas y vino en abundancia. 3,100 h.—*Tarrasa*, villa cabeza de partido judicial, en terreno montuoso, con hospital, colegiata, campiña frondosa que da pingües esquilmos de cereales, vino y aceite, y fábricas de casimires y paños de todas calidades, bayetas, franelas y otros tejidos, que compiten con los mejores extranjeros. 5,000 h.—*Sabadell*, villa en estensa y hermosa llanura, con hospital, fuentes, cosecha de cereales, cáñamo y vino, y fábricas de paños, franelas, tejidos de algodón y de otras clases. 4,000 h.—*Vich*, ciudad episcopal, cabeza de partido judicial, en un llano muy ameno, con una hermosa plaza adornada de soportales y buenos edificios, establecimientos de beneficencia, catedral, paseos agradables, terreno feracísimo en que hay corpulentos robles y una rica mina de topacios y amatistas, y manufacturas de indiana, cerrajería, y entre otros artefactos el del justamente celebrado salchichon, 11,500 h.—*Villafranca de Panadés*, villa cabeza de partido judicial, entre dos montañas, á orillas del río *Ter*, y á corta distancia del mar, con muralla, término en que se cogen cereales, vino y aceite, fábricas de aguardiente, y tejidos de algodón y tenerías. 5,500 h.—*Villanueva y Geltrú*, villa marítima con vestigios de su mucha importancia antigua, dos brillantes parroquias, hospital, mucha cosecha de vino, fábricas de hilados de algodón, cremor tártaro, jabon, aguardiente y blondas, y otros artículos de manufacturas. 10,300 habitantes.



(Tarragona.)

PROVINCIA DE TARRAGONA.—TARRAGONA, ciudad metropolitana, capital de dicha provincia, plaza fuerte y puerto de mar, en considerable eminencia, con magnífica catedral gótica, establecimientos de beneficencia, un soberbio muelle, amenos paseos, fábricas de aguardiente, jabón, toneles y sombreros, y varias otras industrias, campiña que produce en abundancia granos, aceite, vino, cáñamo y ricas frutas, y muchos monumentos antiguos de infinito mérito, descollando entre ellos las ruinas del anfiteatro, circo y palacio de Augusto, y sobre todo el grandioso acueducto que traía las aguas á la ciudad. 13,000 habitantes.—*Falset*, villa cabeza de partido judicial, en delicioso valle, con muralla, hospital, cosecha de cereales, aceite, seda, y en especial de almendras, avellanas y vino, y fábricas de jabón, aguardiente y alfarerías. 3,000 h.—*Gandesa*, ciudad cabeza de partido judicial, con hospital, telares de hilo y lana, a.ambiques de aguardiente, y término en que se cosechan cereales, aceite y vino, habiendo en él canteras de jaspes y alabastros y una fuente termal muy eficaz contra varias dolencias. Los moradores de esta villa padecieron mucho por su heroica decision contra los carlistas 2,300 h.—*Mora de Ebro*, villa á la derecha del Ebro, con castillo y término en que abundan canteras de cal y yeso y se cosechan cereales, aceite, vino y frutas. 3,400 h.—*Montblanch*, villa cabeza de partido judicial, cerca del rio Francolí, con molinos de aceite, fábricas de aguardiente, curtidos y otras manufacturas, y término en que se cria ganado lanar y se cosechan granos, vino y avellanas. 4,100 h.—*Espluga de Francolí*, villa próxima al Francolí, con buena parroquia, hospital, fábricas de aguardiente, jabón, cera y tejas, y término que da vino, aceite y granos en abundancia, existiendo en él minas de alcohol y plomo, y una fuente de aguas ferruginosas, muy concurrida por sus virtudes medicinales. 2,700 h.—*Reus*, ciudad cabeza de partido judicial, en el campo de Tarragona, con buen caserío, hermosa plaza mayor, bella casa consistorial, establecimientos de beneficencia, brillantes cuarteles militares, elegante teatro, lindos paseos, cosecha de cereales, aceite, mucho vino y frutas, comercio muy animado, sobresalientes fábricas de tejidos de algodón, algunas de ellas movidas por máquinas de vapor, otras muchas fábricas de curtidos, seda, pipas y barriles, de jabón, loza, aguardiente, lencería y de otros objetos. é infinito número de telares de mano para toda clase de tejidos de algodón puro ó mezclados de hilo y seda. 28,000 h.—*Ruidoms*, villa en terreno llano cubierto de viñas, con buenas calles, hermosa plaza, hospital, fábricas de aguardiente y tonelería, y término feracísimo que da de toda clase de frutos agrícolas, y en especial de vino. 3,400 h.—*Selva*, villa en un gran llano, con establecimientos de beneficencia, molinos de aceite, fábricas de aguardiente y otras industrias, y cuantiosa cosecha de vino, aceite y cereales. 3,900 habitantes.—*Tortosa*, ciudad episcopal, cabeza de partido judicial y plaza fuerte, á la derecha del Ebro, con murallas y castillos, un buen puente de barcas sobre dicho rio, establecimientos de beneficencia, notable catedral, lindos paseos, fábricas de jabón, aguardiente, curtidos y otros objetos, vega fertilísima en toda clase de producciones agrícolas, y montes poblados de árboles y plantas, encontrándose en ellos variedad de jaspes y minerales, salinas, mucha sosa y palmas. 20,000 h.—*Alcanar*, villa á corta distancia del mar, con buen caserío, algunos telares, molinos de aceite, y abundancia de producciones agrícolas, habiendo entre ellas granadas de la mejor calidad. 3,000 h.—*Cherta*, villa á orillas del Ebro, con hospital, fábricas de curtidos, y término feraz, plantado de olivos, algarrobos, naranjos y otros frutales, criándose en él ganado lanar y cabrio. 2,400 h.—*Valls*, villa cabeza de partido judicial, con hospital, fábricas de hilados y tejidos de algodón y estambre, de curtidos, aguardiente, jabón y papel, y término feraz en granos, vino, aceite, algarrobos y cáñamo. 11,000 h.—*Ulldecona*, villa con fábricas de aguardiente, telares de lienzos, y término pingüe que produce granos, vino, aceite y cáñamo. 4,600 h.

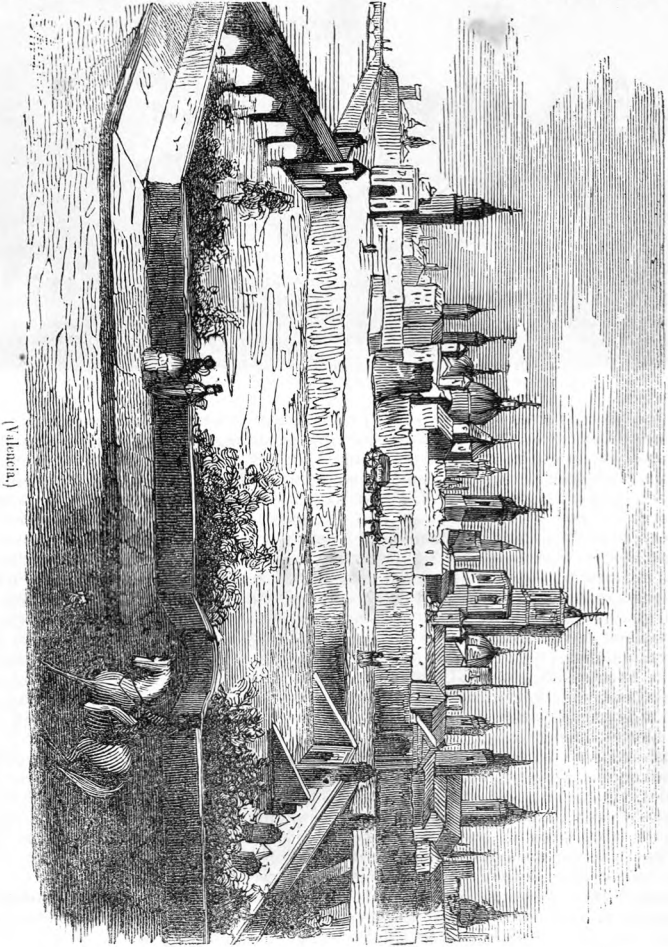
PROVINCIA DE CASTELLON.—CASTELLON DE LA PLANA, villa capital de dicha provincia á una legua del mar y cerca del rio Mijares, en terreno llano y delicioso, con buenas calles, regular caserío, espaciosas plazas, notable casa consistorial, hermoso palacio del obispo de Tortosa, establecimientos de beneficencia, bello campanario separado de la parroquia, acedia que atraviesa toda la poblacion, fábricas de aguardiente, curtidos,



(Castellón de la Plana.)

azulejos, jabón y armas. muchos telares de lienzos ordinarios, lonas y gergas, campos cercados de moreras, y término fertilísimo que produce excelente cáñamo y de toda clase de frutos. Patria del famoso pintor Ribalta. 17,000 h.—*Almazora*, villa á la izquierda del Mijares, con regular caserío, hospital, telares de lienzos ordinarios, y término pintoresco plantado de moreras, naranjos, olivos, viñas y toda clase de árboles frutales. 4,000 h.—*Cuevas de Vinroma*, villa en sitio elevado, con fábricas de aguardiente, y término montuoso en que hay abundancia de minas de yeso y se cosechan granos, vino, aceite y frutas. 2,600 h.—*Lucena*, villa cabeza de partido judicial, con buen caserío, hospital, fabricación de mantas, y terreno quebrado que produce cereales, cáñamo, vino y frutas, y mantiene ganado lanar y cabrío. 3,000 h.—*Alcora*, villa con hospital, un grandioso edificio en que hay fábricas de loza y excelente porcelana, y término que en su parte llana está poblado de viñedos, moreras, algarrobos y frutales. 5,600 h.—*Morella*, villa cabeza de partido judicial y plaza de armas, en la falda de una elevada montaña, con imponente castillo, buen caserío, hospital, notable colegiata, fabricación considerable de mantas y fajas de lana, y territorio montuoso que da en abundancia trigo y pastos para numerosos rebaños de ganado lanar. 5,200 h.—*Nules*, villa cabeza de partido judicial, con murallas y dos fuertes, buenas calles, hospital, telares de lienzos, tenerías, y término que produce granos, aceite y vino, hortalizas y frutas en abundancia. 4,000 h.—*Vall de Uxó*, villa con dos parroquias, hospital, fábricas de alpargatas, aguardiente y alfarerías, y cosecha de cereales, vino, aceite, seda y algarroba. 5,800 h.—*Burriana*, villa próxima al mar, en hermosa y vasta llanura, con buen caserío, hospital, notable parroquia, mucha industria en pesca, fabricación de queso muy apreciado, y campiña poblada de moreras, olivos, higueras, viñedos, naranjos, é innumerables especies de árboles frutales. 6,200 h.—*San Mateo*, villa cabeza de partido judicial, con calles rectas, dos grandes plazas, y en ellas hermosas fuentes, hospital, fábrica de paños, tenerías y tejidos de cáñamo, bastante ganado lanar y cabrío, y territorio cubierto de olivares, viñas, algarrobos, moreras, almendros y otras especies de árboles fructíferos 2,500 h.—*Alcalá de Chisvert*, villa en hermoso

valle, con hospital, fábricas de aguardiente, molinos de aceite, y término que da vino, aceite, algarrobas, mucha y rica miel, y pastos para ganados, habiendo en los montes mina de carbon de piedra y otras mas abundantes de arcilla y yeso. 5,000 h.—*Segorbe*, ciudad episcopal, cabeza de partido judicial, á la derecha del rio Palancia, con calles espaciosas y caserío decente, abundancia de fuentes públicas y particulares, catedral, hospital y magnífica casa de misericordia, fábricas de aguardiente, papel, almidon y alfare-



(Valencia)

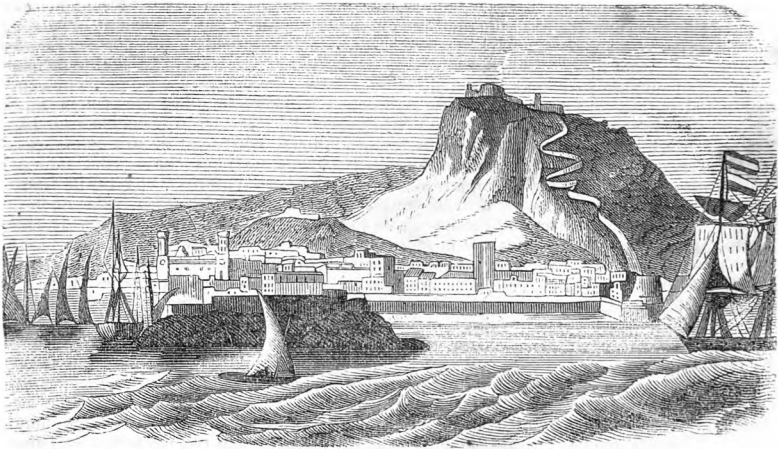
rias, y campiña feraz de variadas producciones agrícolas. 6,200 h.—*Villarcal*, villa cabeza de partido judicial, á orillas del Mijares, con magnífico puente de trece ojos sobre este río, fábricas de aguardiente y telares de cintas, y término fértil que produce cereales, vino y seda. 8,200 h.—*Onda*, villa á la falda de un monte, con hospital, cosecha de granos, cañamo y vino, y fábricas de loza fina, alfarería y espejos, y telares de lienzo. 4,500 h.—*Vinaroz*, villa cabeza de partido judicial, en la playa del mar, con calles y plazas anchas, buenos edificios, astillero para fabricar buques menores, y agradada campiña que produce buen vino, granos, cañamos y mucha fruta. 10,600 h.—*Benicarló*, villa marítima con hospital, mucha ocupacion en pesca, molinos de aceite, fábricas de aguardiente, tonelería, y término fértil plantado de olivos, viñas, algarrobos, higueras y otros árboles frutales. 6,000 h.—*Peñíscola*, ciudad plaza fuerte, rodeada de mar, menos por una lengua de arena que la une con el continente. 4,400 h.—*Jérica*, villa con castillo, magnífica fuente de mármol negro y blanco, buena parroquia, fábricas de papel, jabon, aguardiente y de tirar planchas de cobre, y término que da muchas producciones agrícolas. 3,000 h.

PROVINCIA DE VALENCIA.—**VALENCIA**, ciudad metropolitana, capital de dicha provincia, de capitania general y audiencia territorial, á media legua del mar y sobre el Júcar, en medio de encantadora campiña con ciudadela, varios establecimientos de beneficencia y acreditados de instruccion pública, caserío en general poco recomendable, calles angostas y muchos paseos amenos y deleitables. Entre sus numerosos templos se distinguen las iglesias del Temple y de los Desamparados y la espléndida catedral con su famosa torre árabe llamada el Miguelete. El palacio del arzobispo y los de Parsent, Dosaguas y Cervellon, la aduana, el colegio de San Pio V, las puertas árabes y góticas de Serranos, Cuarte y San José resaltan entre sus edificios de mérito. Hay gran fábrica de cigarros, y floreciente industria de muchos ramos, siendo la principal la de tejidos de seda. La agricultura de su deliciosísimo campo raya en la mayor perfeccion, sacándose de las tierras tres cosechas anuales, y aprovechándose las basuras con indecible interés. Es patria de varones ilustres en ciencias, artes y santidad. 100,000 h.—*Albaida*, villa cabeza de partido judicial, con buen caserío, copiosas fuentes, notable parroquia, hospital, cosecha de cereales, aceite, vino y otras especies, fábricas de aguardiente, jabon y cera, numerosos telares de lienzo comunes y mucho tejido de esparto. 3,100 h.—*Olleria*, villa con hospital, cosecha de granos, vino y seda, y fábricas de aguardiente, vidrio ordinario, tejas y ladrillo, y otras manufacturas. 3,600 h.—*Alberique*, villa cabeza de partido judicial, con buenas calles, dos hospitales, mucha cosecha de arroz y seda, y molinos de aceite. 3,100 h.—*Algemesi*, villa con buenas calles y casas, hospital, bella parroquia, gran cosecha de arroz y seda y de otros artículos, fábricas de aguardiente y molinos de aceite. 4,500 h.—*Aleira*, villa cabeza de partido judicial, en una isla formada por los dos brazos en que cerca de ella se divide el Júcar, con antiguos muros, con buen caserío, notable casa municipal, dos parroquias, hospital, pintorescos paseos, multitud de hermosísimas huertas llenas de naranjos y frutales, fábricas de alfarería, y territorio fertilísimo en que principalmente se cosecha seda, arroz y naranjas. 13,000 h.—*Carcagente*, villa en terreno llano y delicioso, con buenas calles y casas, elegante municipalidad, hospital y término cubierto de infinitas moreras y naranjos, hallándose cruzado por los muchos canales en que se reparte la gran acequia que toma sus aguas del Júcar. 7,200 h.—*Carlet*, villa cabeza de partido judicial, en llanura muy fértil y risueña, con casas y calles regulares, fábricas de jabon, aguardiente y baldosas, un centenar de molinos de aceite, y término en que se contemplan dilatados bosques de olivos, algarrobos, moreras é higueras. 3,900 h.—*Torrente*, lugar cabeza de partido judicial, con telares de lienzo, molinos de aceite, y término fértil en producciones agrícolas. 5,000 h.—*Catarroja*, lugar con terreno feraz vestido de olivos, viñas, moreras, algarrobos, higueras y árboles frutales. 3,600 h.—*Chelva*, villa cabeza de partido judicial, con vistoso caserío, notable casa municipal, hermosa parroquia, abundantes fuentes, mucha fabricacion de alpargatas y lienzo ordinarios, y término frondosísimo en que hay excelentes pastos y bosques de pinos y encinas, y floreciente agricultura. 4,500 h.—*Chiva*, villa cabeza de partido judicial, con buenas

nas casas y calles, fábrica de alabastro, baldosas aguardiente y jabon, y territorio guarnecido de olivos, viñas, algarrobos, moreras y árboles frutales. 3,000 h.—*Cheste*, villa con fabricacion de esparto, aguardiente y jabon, molinos de aceite, y territorio poblado de algarrobos, viñas, olivos y moreras. 3,800 h.

Enquera, villa cabeza de partido judicial, con fábricas de paños bastos y jabon, y dilatado término en su mayor parte montuoso, que cria ganado y produce mucha bellota, cereales, vino, aceite y algarrobos. 5,200 h.—*Gandia*, ciudad cabeza de partido judicial, cerca de la playa marítima, en la llana, fértil y deliciosa huerta de su nombre, con fuertes y sólidas murallas, buenas casas y calles, notable casa consistorial, magnífico palacio del duque de Gandia, hospital fundado por San Francisco de Borja teniendo este ducado, Colegio de Escuela Pia de mucho merito, notable colegiata, agradables paseos, telares de tegidos de seda, terciopelos, cintas y lienzos comunes, y otras industrias, y suelo cubierto de riquísima vegetacion y de los mas productivos que pueden presentarse. 5,700 h.—*Ayora*, villa con buenas casas y calles, hospital, notable casa municipal, prensas de aceite, telares de lienzos ordinarios, y terreno de buenos pastos para ganado y de abundancia de frutos agricolas. 3,800 h.—*Játiva*, ciudad cabeza de partido judicial, entre los rios Guardamar y Albaida, con buenas calles y casas, numerosas fuentes de elegante y variada construccion, gran casa consistorial, establecimientos de beneficencia, suntuosa colegiata, lindos paseos, fábricas de almidon, pastas finas, jabon y loza ordinaria, mucha cosecha de arroz y termino guarnecido de bosques de morera, olivos, algarrobos, viñas y árboles frutales. Es patria de los papas Calisto III y Alejandro VI y de otros hombres célebres. 13,100 h.—*Liria*, villa cabeza de partido judicial, en terreno desigual, con buena casa municipal, hospital, distinguida parroquia, abundantes fuentes, mucha cosecha de toda clase de productos agricolas, fabricas de aguardiente, esteras y sogas, telares de lienzos caseros y alfarerías. 8,000 h.—*Benaguacil*, villa con terreno llano bastante fértil y poblado de algarrobos, olivares, higueras, viñas y frondosas moreras. 3,600 h.—*Murviedro*, villa cabeza de partido judicial, en la falda de un monte coronado por un imponente castillo y á la derecha del rio Palancia, con establecimientos de beneficencia, notable parroquia, cosecha de algarrobos, vino, seda, aceite y cereales, fabricas de aguardiente y telares de lienzos comunes, y grandiosas ruinas de la heroica Sagunto. 5,300 h.—*Onteniente*, villa cabeza de partido judicial, á la derecha del rio Clariano, con tres parroquias, hospital, buen caserío, huerta hermosa y fertilísima campiña, engalanada con olivos, viñas, moreras, higueras y otros frutales, y fábricas de sayales, aguardiente, papel, paños y lienzos, y molinos de aceite, 9,500 h.—*Bocayrente*, villa en un pequeño cerro, con regular caserío, hospital, numerosas fuentes, fabricas de paños, jabon, aguardiente, alpargatas, lienzos, cintas y fajas, y término montuoso en que se cria ganado lanar y han acreditado los moradores su hábil laboriosidad transformando tierras estériles en fértiles. 4,100 h.—*Sueca*, villa cabeza de partido judicial, con calles y casas de buena planta, lindos paseos, fabricas de alpargatas y telares de lienzos y tejidos de lana ordinarios, mucha caza acuática y pesca en la Albufera, inmensos arrozales y cultivo esmeradísimo del que resultan cosechas preciosas de seda, cereales, aceite y de toda clase de frutas. 20,000 h.—*Cullera*, villa marítima junto á la embocadura del Júcar con algunos fuertes, buenas casas, hospital, hermosa casa municipal, copiosa cosecha de arroz, avellanias americanas y naranjas, y suelo guarnecido de moreras, olivos y numerosos árboles frutales, 7,800 h.

PROVINCIA DE ALICANTE.—*ALICANTE*, ciudad capital de dicha provincia, y plaza fuerte con inespugnable castillo, excelente puerto marítimo, bellas calles y casas, grandioso edificio consistorial, diferentes establecimientos de beneficencia é instruccion pública, preciosa colegiata, frondosos paseos, mucho movimiento comercial, gran fabrica de cigarros, otra metalúrgica y varias de cordelería de esparto, término en parte montuoso en que hay piedras de alabastro y canteras de yeso y marmol negro, y copiosa cosecha de cereales, delicadas frutas, lino, cáñamo, aceite y vino de diferentes clases, entre estas el muy afamado vino fondellol, conocido en el extranjero con el distintivo de vino de Alicante. Es patria de muchos varones insignes. 19,000 h.—*Alcoy*, ciudad cabeza de partido



(Alicante.)

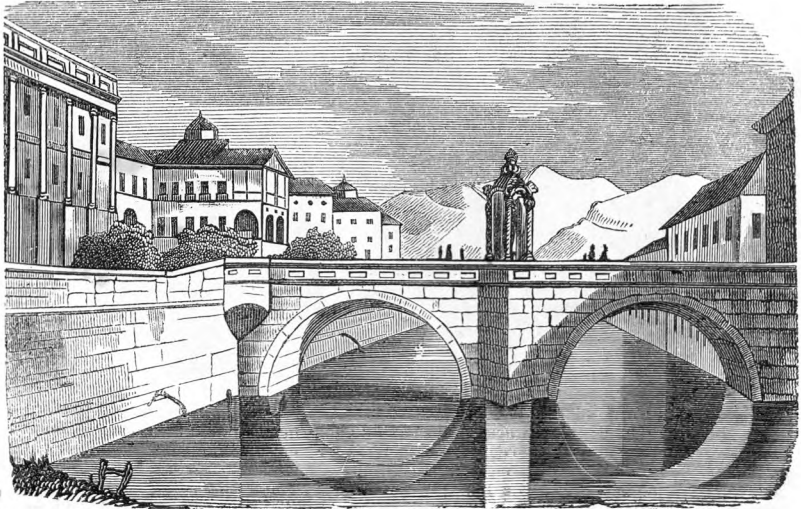
judicial, con buenas calles, casas y plazas, hospital, numerosas fuentes públicas, agradables paseos, floreciente y cuantiosísima fabricación de paños, bayetas, mantas, pañuelos, papel y patens, y terreno que á pesar de ser en su mayor parte montuoso se halla todo cultivado y produce mucho de toda clase de frutos, merced á la laboriosidad de los alcañanos. 27,000 h.—*Callosa de Ensarria*, villa cabeza de partido judicial, al pié de una montaña, con hospital, buen caserío, notable parroquia, molinos de aceite, considerable fabricación de alpargatas, y término en que hay cantera de marmol negro y pingües rendimientos de pasa, algarrubas y otros artículos. 4,300 h.—*Altea*, villa marítima á la derecha del rio Algar, con puerto y castillo para defenderla, fábricas de jabon, cordeleria y jarcias, varios telares de lienzos ordinarios, y territorio vestido de moreras, viñas, olivos, almendros, naranjos, higueras y otros frutales. 5.500 h.—*Concentaina*, villa cabeza de partido judicial, con buenas calles y plazas, suntuoso palacio del duque de Medinaceli, hospital, dos parroquias, hermosas fuentes públicas, fábricas de papel, lienzos comunes, alpargatas y aguardiente, molinos de aceite, y cosecha de muchos artículos, siendo la principal de trigo, aceite y vino. 6,000 h.—*Denia*, ciudad cabeza de partido judicial, en la pintoresca y deliciosa ribera del Mediterráneo, con muralla antigua, castillo, buen caserío, hermosa casa consistorial, bonitos paseos, fabricación de pipas, barriles y de telas para embarcaciones, abundante cosecha de pasas y de otros artículos, y muchos vestigios de un grandioso templo de Diana fabricado por los griegos marselleses. 2,600 h.—*Jubea*, villa marítima con murallas antiguas, decente caserío, notable parroquia, rica cosecha de pasas y otros artículos, telares de lienzos ordinarios y mucha aplicacion á la navegacion y pesca. 3,600 h.—*Elche*, villa cabeza de partido judicial, en dilatada y fértil llanura, con buenas casas, calles y plazas, bellas fuentes, notable casa capitular, ingenioso reloj de torre en que da las horas con un mazo una figura humana, dos hermosos palacios del obispo de Orihuela y del conde de Atamira, hospital, tres interesantes parroquias, amenos paseos, terreno riquísimo en que prosperan las palmas y plantas de algodón, cosecha de dátiles, aceite, cereales, barrilla y esquisitas frutas, numerosos telares de lienzos ordinarios, muchas herrerías de instrumentos agrícolas, copia de molinos de aceite, y fábricas de jabon y aguardiente. 18,000 h.—*Crevillente*, villa con cosecha de cereales, abundante aceite, vino, barrilla y otros artículos, merced á la laboriosidad é inteli-

gencia de sus moradores que de un suelo ingrato han hecho campiña fructífera; fabricacion asombrosa de estera fina y de pleita con el esparto y junco que se crian en el país, y mucha arriería, esparciendo estos artefactos por toda la península y aun por los reinos estrangeros. 7.200 h.—*Jijona*, ciudad cabeza de partido judicial, en la pendiente de una colina, con notable parroquia, hospital, buen caserío, terreno montuoso pero cubierto de almendros, moreras, naranjos, olivos, algarrobos, palmas é innumerables frutas, numeroso ganado lanar, molinos de aceite y fabricacion del rico turrón conocido en todas partes. 4,800 h.—*Monovar*, villa cabeza de partido judicial, con fuerte en una colina, regular caserío, hospital, fuentes públicas, lindos paseos. cuantiosa cosecha de vino, almendras, aceite, anís y otros frutos, numerosos telares de lienzos caseros y óbjetos de lana, fábricas de aguardiente, jabón y licores, y otras industrias. 7.600 h.—*Elda*, villa con decente caserío, hospital, término feraz que da de toda clase de frutos, elaboracion de esparto, fábricas de papel y salitre, y numerosos molinos de aceite y lagares para vino. 3,800 h.—*Novelda*, villa cabeza de partido judicial, con buenas calles, hospital, bastante cosecha de cereales y vino, fábricas de aguardiente, y telares de lienzos y encajes. 8,000 h.—*Aspe*, villa con regular caserío, abundantes fuentes, hospital, término en que hay canteras de jaspe y muy buen yeso, y se cosechan cereales, anís, barrilla, mucha fruta y gran cantidad de aceite y vino, fábricas de jabón y aguardiente, y varios molinos de aceite. 7,000 h.—*Orihuela*, ciudad cabeza de partido judicial y sede episcopal, bañada por el río Segura, con buenos edificios y entre ellos la catedral, cinco parroquias, establecimientos de beneficencia, campiña riquísima que es uno de los mejores jardines de España por su amenidad y esquisitas producciones, fábricas de lienzos, jabón, almidón y curtidos, muchos molinos de aceite, y comercio muy activo principalmente con los frutos del país. 25,500 h.—*Pego*, villa cabeza de partido judicial, en llanura, con calles espaciosas, molinos de aceite y terreno quebrado pero productivo de granos, vino, aceite, seda, algarrobos y frutas. 5,500 h.—*Villajoyosa*, villa cabeza de partido judicial, próxima al Mediterráneo, con antiguo torreón que protege el puerto, hospital, cosecha de seda, cereales y fruta, bastante comercio, é industria en pesca y fabricacion de buques. 8,000 h.—*Benidorm*, villa marítima, en el centro de la ensenada de su nombre, con buenas casas, terreno vestido de almendros, algarrobos, moreras, vides y arboles frutales, fábricas de espartería y lona para buques, y mucha industria en la pesca. 4,500 h.—*Villena*, ciudad al pié del cerro de S. Cristóbal, con decente caserío, muchas y buenas aguas, dos parroquias, hospital, fábricas de jabón y aguardiente, y término abundante de cereales, vino, aceite, pastos y sal que se estrae de una laguna de dos leguas de circunferencia. 9,600 h.

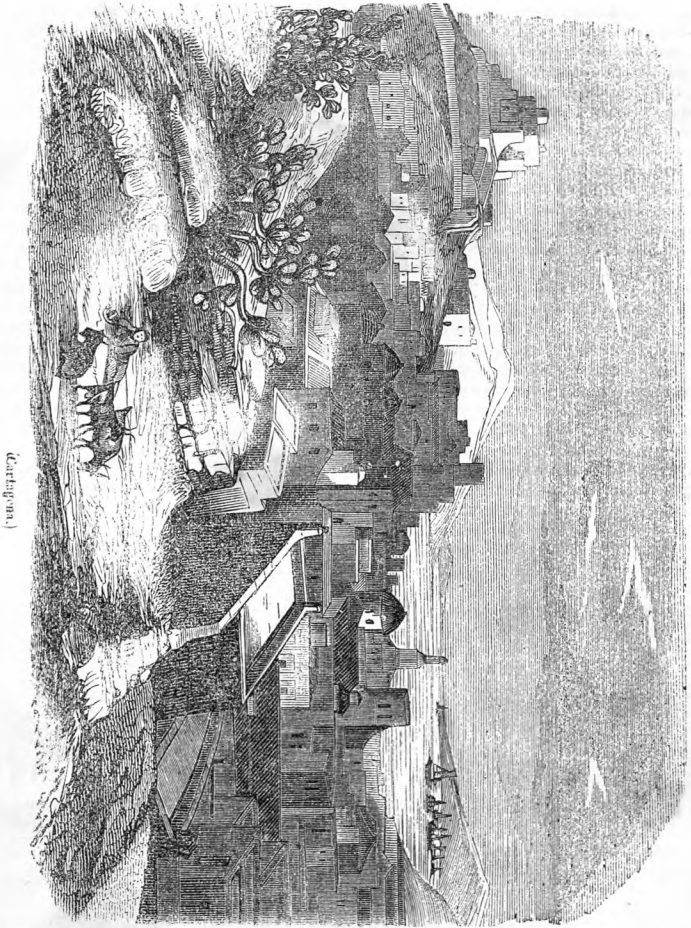
PROVINCIA DE ALBACETE.—ALBACETE, villa capital de dicha provincia y de audiencia territorial, en la llanura de la Mancha alta, con casas y calles regulares, establecimientos de beneficencia, varios edificios notables y entre ellos la parroquia, buenos paseos, término que produce cereales, azafrañ y vino, y mantiene considerable ganado lanar, y fabricacion de famosos cuchillos y puñales. 13,100 h.—*La Gineta*, villa con término que da cereales, azafrañ y vino, telares de paño basto y lienzos de cáñamo. 2,500 habitantes.—*Alcaraz*, ciudad cabeza de partido judicial, en la falda de un cerro, con cuatro parroquias, hospital y terreno montuoso en que hay pinos y carrascos, y abundan los cereales, frutas, pastos y ganados. 7,300 h.—*Bonillo*, villa en punto elevado, con término á propósito para cereales, mucho vino y cria de toda clase de ganados. 4,900 h.—*Almansa*, ciudad cabeza de partido judicial, en estenso llano, con decente caserío, hospital, notable parroquia, bonito paseo, término en que se cosechan cereales, mucho azafrañ, vino y barrilla, y se cria numeroso ganado lanar y cabrío, fábricas de jabón, aguardiente, curtidos y otras industrias. 8,700 h.—*Caudete*, villa en una cuesta, con fuentes de buenas aguas, hospital y término en que se cogen cereales, vino, aceite, esparto, frutas y abundantes pastos para ganados. 5,500 h.—*Montealegre*, villa al pié de un cerro, con fábrica de aguardiente, y terreno que da cereales, vino, aceite, cáñamo, esparto y pastos para toda clase de ganado. 3,200 h.—*Casas Ibañez*, villa cabeza de partido judicial, entre las vertientes de los ríos Cabriel y Júcar, con calles y parroquia de buen aspecto, hospital, telares de lienzos ordinarios, herrerías y otras manufacturas,

y considerable recolección de cereales, vino y azafrán. 2,900 h.—*Chinchilla*, ciudad cabeza de partido judicial, en la falda de un árido cerro, con castillo, buen caserío, hospital, notable parroquia, agradables paseos, fuentes de ricas aguas, fábricas de curtidors, jabón, aguardiente y otras industrias, y término que produce cereales, azafrán, vino, aceite, frutas y abundantes pastos para ganados, encontrándose en él canteras de jaspe, sillaría y yeso. 7,400 h.—*Peñas de San Pedro*, villa en la falda de un enorme peñasco, con respetable castillo, dos parroquias, hospital, cosecha de cereales, vino y aceite, telares de lienzos, y montes de que se saca madera de construcción para el arsenal de Cartajena. 7,200 h.—*Pozuelo*, villa con buen caserío, fábricas de tejas y alfarería, y término en que se cosechan cereales, azafrán, vino y pastos para ganados. 2,700 h.—*Hellín*, villa cabeza de partido judicial, con hospital, hermosa parroquia, ameno paseo, mucha fabricación de alpargatas, telares de paños ordinarios, lienzos y otras industrias, término en que se encuentran aguas minerales y famosas minas de azufre, y considerable acopio de vino, aceite, arroz, esparto, cáñamo y cereales. 8,800 habitantes.—*Tobarra*, villa en la falda de un cerro, con hospital, fábricas de alpargatas, molinos aceiteros y considerable cosecha de vino, azafrán, aceite y cereales. 6,200 h.—*La Roda*, villa cabeza de partido judicial, en estensa llanura, con hospital, fabricación de carros, y término feraz que produce cereales, vino y mucho azafrán, manteniéndose en él ganado lanar y mular. 5,400 h.—*Tarazona de la Mancha*, villa con hospital, telares de tejidos de algodón, mucha arriería y término que da aceite, azafrán, vino y cereales. 5,200 h.—*Yeste*, villa cabeza de partido judicial, al pié de un elevado monte, y dividida por arroyos en tres barrios, con término en que se cogen cereales, vino, aceite, seda y mucha miel, habiendo también ganado lanar, cabrio y vacuno. 5,300 h.

PROVINCIA DE MURCIA.—MURCIA, ciudad capital de dicha provincia y de diócesis, cortada por el río Segura, con muralla, buenas calles, vistosas plazas, caserío de buen aspecto, once parroquias, magnífica catedral dotada de grandiosa torre, soberbio pala-



(Murcia.)

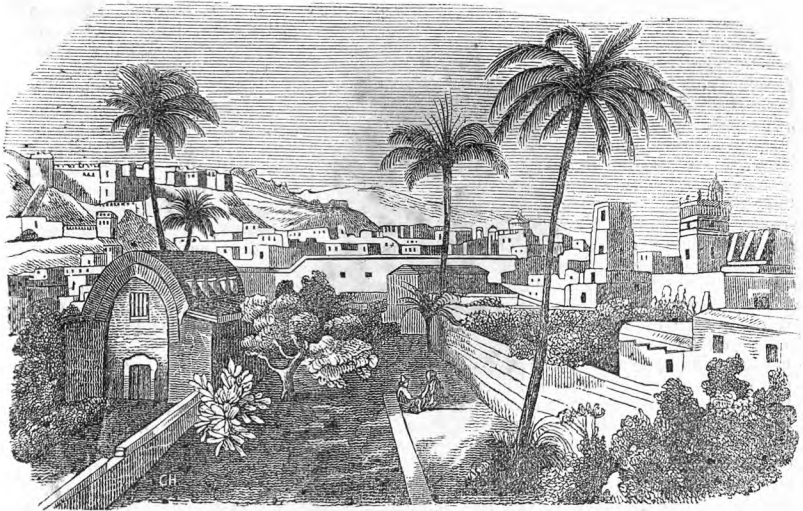


(Caravaca.)

cio episcopal y otros interesantes edificios, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, deliciosísimos paseos, fábricas de paños bastos, bayetas, telas de seda, lienzos, jabon, curtidos y salitre, y campiña feraz y amenísima que quizá no tiene rival en España, y produce sobre otros ricos frutos inmensa cantidad de seda. Patria de muchos hombres eminentes. 55,000 h.—*Alcantarilla*, villa con hospital, floreciente agricultura de cereales, barrilla, lino, frutas, y cria de toda clase de ganado, 3,500 h.—*Caravaca*, villa cabeza de partido judicial, rodeada de altas montañas, con antiguo

castillo, buen caserío, notable casa municipal, espaciosas plazas, hospital, hermosa parroquia, bellos paseos, fábricas de curtidos, tintes, aguardiente, jabón y otras industrias, y término feraz, en que hay ganado y pinares, se cosechan cereales, vino, aceite, lino, cáñamo y otros artículos, y se corta madera en abundancia. 9,900 h.—*Coshejin*, villa en dos cerros, con fábricas de aguardiente, jabón, molinos aceiteros y otras industrias, montes en que se hallan canteras de jaspe, y campo feraz cuya cosecha principal es vino, cáñamo y aceite. 10,000 h.—*Cartajena*, ciudad marítima, cabeza de partido judicial, con el mejor puerto del Mediterráneo, un excelente arsenal y demás obras que le constituyen departamento de la marina nacional, murallas y castillos que la hacen formidable plaza de guerra, buenas calles y casas, hermosas plazas, establecimientos de beneficencia, agradables paseos, sobresalientes cuarteles y suntuoso parque de artillería, fábricas de minio, lcaza, cordelería, salitre, cristal, perdigones, fundición de minerales y otros artefactos, muchos vestigios de su antigua grandeza, y término en que se cria bastante ganado, hay minas de plomo y alumbre y se cosechan granos, vino y frutas. 27,700 h.—*Cieza*, villa cabeza de partido judicial, en hermosa planicie, con hospital, sólida parroquia, telares de lienzos ordinarios y otras manufacturas, y término abundante en granos, aceite y otros artículos. 10,300 h.—*Fortuna*, villa con fábrica de salitre, elaboración de lienzos ordinarios, y término en que hay baños termales, y se cosechan granos, aceite, higos y almendras, 6,500 h.—*Lorca*, ciudad cabeza de partido judicial, cortada por el río Guadalantín, con castillo, calles muy buenas, palacio episcopal, un magnífico pósito de labradores, otras casas hermosas, bella colegiata además de otras seis parroquias, establecimientos de beneficencia, fuentes de esquisitas aguas, pintorescos y encantadores paseos, feracísima campiña en que se cosechan producciones de todas clases, término dilatado lleno de pinares, romero, atocha y esparto, fábricas de aceite de linaza, curtidos, salitre, jabón y otras muchas industrias. 48,200 h.—*Aguilas*, villa marítima con dos puertos y castillo para protegerlos, buen caserío, hermosos edificios públicos, famosas fábricas de fundición de metales, término en que pasta mucho ganado lanar y cabrio, y se cosechan granos, sosa, barrilla, esparto y frutas. 4,800 h.—*Mula*, villa cabeza de partido judicial, con dos parroquias de mérito, hospital, bellas plazas, fábricas de aguardiente, jabón y varias manufacturas, y terreno quebrado en que se mantiene mucho ganado lanar y cabrio, y se recolecta considerable cantidad de cereales, aceite, vino, miel, frutas, cáñamo y lino. 9,200 h.—*Bullas*, villa en eminencia, con fábricas de aguardiente, telares de lienzos ordinarios, abundancia de producciones agrícolas y bastante ganado cabrio y lanar. 5,100 h.—*Pliego*, villa con fábricas de aguardiente, telares de lienzos comunes, mucha arriería, y término en que se cosechan granos, vino, aceite, cáñamo y lino. 3,900 h.—*Totaná*, villa cabeza de partido judicial, cerca de la Sierra de España, con hospital, un buen acueducto que de aquella trae á la plaza una fuente de 18 caños, vegas feracísimas, fábricas de salitre, aguardiente y cera amarilla, cosecha de cereales, aceite, frutas, y mucho tráfico con la exportación de la abundante nieve que se conserva en dicha sierra. 8,000 h.—*Alhama*, villa en terreno llano á la raíz de un peñasco bastante elevado, con buenas calles, una fuente de excelentes baños minerales, fábricas de salitre y otros artefactos, y cosecha de granos y otros productos. 6,900 h.—*Mazarrón ó Almazarrón*, villa marítima con dos parroquias, cosecha de cereales é higos, ganado lanar muy fino, riquísimas minas de alumbre, elaboración de esparto para cables y maromas de buques, y mucha pesca con almadraha. 6,800 h.—*Yecla*, villa cabeza de partido judicial al pié de un cerro, con dos parroquias, hospital, fábricas de aguardiente y tenerías, y término fértil en granos, vino, aceite, azafrán, esparto y pastos que mantienen bastante ganado. 11,000 h.—*Jumilla*, villa al pié de una colina, con casas y calles regulares, palacio antiguo de mucho mérito, dos interesantes parroquias, abundante cosecha de vino y otros artículos, bastante ganado lanar y cabrio, fábricas de jabón, armas de fuego y otros artefactos. 8,400 h.

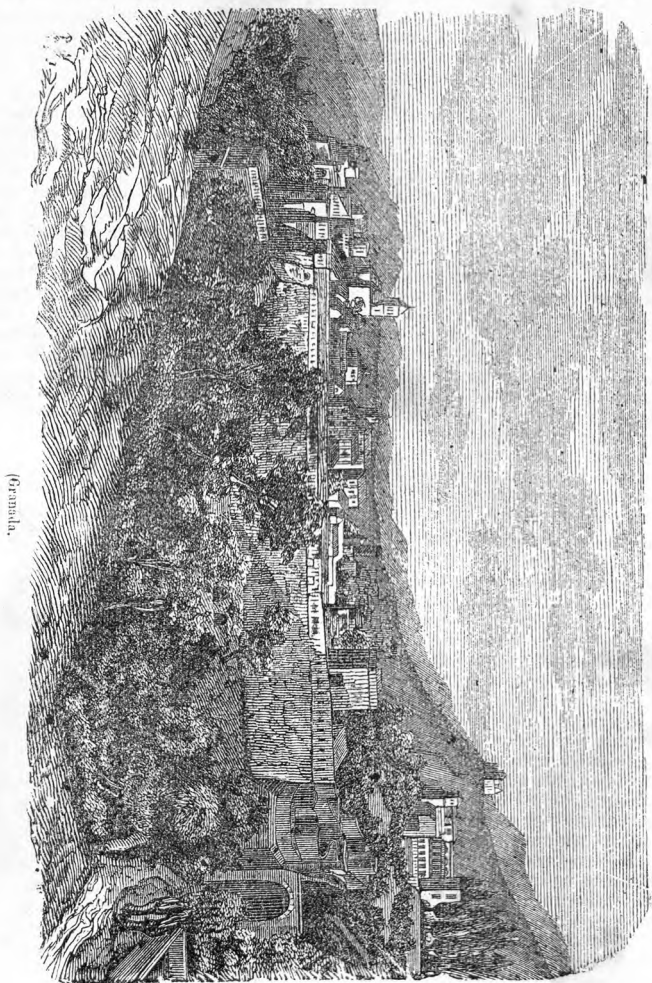
PROVINCIA DE ALMERÍA.—ALMERÍA, ciudad capital de dicha provincia y de diócesis, en la playa del Mediterráneo, con puerto cómodo, baluartes, vistosas plazas, establecimien-



(Almería.)

tos de beneficencia é instruccion pública, notable catedral, cuatro parroquias, varios edificios de gusto, agradables paseos, cosecha de cereales, aceite, lino, esparto, sosa, vino, granadas y otras frutas, fábricas de esparto, perdigones, fundicion de plomo, jabon y otros artefactos. 17,800 h.—*Berja*, villa cabeza de partido judicial, á la inmediacion de la sierra de Gador, con buenas casas y calles, hermosa casa municipal, bellas fuentes públicas, término en que se cosechan bastantes artículos, y hay muchas minas de alcohol plomizo, fábricas de fundicion de minerales, telares de lienzos de todas clases y otras industrias. 8,700 h.—*Adra*, villa en lo alto de un cerro á orillas del mar, con grandiosos establecimientos de fundicion de minerales y cosecha de vino, almendra, azúcar y cereales. 7,400 h.—*Dalias*, villa con dos parroquias, término en que hay aguas minerales, minas de plomo y bastante cosecha de cereales, vino, aceite y frutas, y cria de ganado lanar y cabrio. 7,000 h.—*Laujar de Andarax*, villa con buenas calles, bellas fuentes públicas, parroquia dotada de magnífica torre, lindos paseos, cosecha de cereales, vino, aceite, seda y frutas, fábricas de fundicion de plomo y paños bastos. 3,400 h.—*Gergal*, villa cabeza de partido judicial, con terreno fértil y ameno, cubierto de olivos, moreras, almendros, higueras y parras, y fábricas de colchas y cobertores. 4,200 h.—*Tabernas*, villa con dos parroquias, cosecha de cereales y aceite, y algunos ramos de industria. 4,700 h.—*Huerca-Obera*, villa cabeza de partido judicial, con caserío sólido, dos parroquias, buenas cosechas de cereales, cáñamo, lino, aceite, barrilla y vino, fábricas de jabon, aguardiente, salitre y otras manufacturas, y poblacion diseminada por el término, que alcanza de 10 á 12 leguas de circunferencia. 12,300 h.—*Albox*, villa atravesada por un riachuelo, con buenas calles y casas, distinguiéndose la municipal, notable parroquia, hospital, cosecha de cereales, vino, aceite, cáñamo, lino y mucha fruta, fábricas de colchas de lana, lienzos comunes y mantelería, y poblacion diseminada por el término. 7,400 habitantes.—*Oria*, villa en la falda de la sierra de su nombre, con fábricas de cobertores y colchas, y término en que se recolectan cereales, aceite y vino. 5,600 h.—*Sorbas*, villa cabeza de partido judicial, en eminencia casi circular, con término en que se cosechan

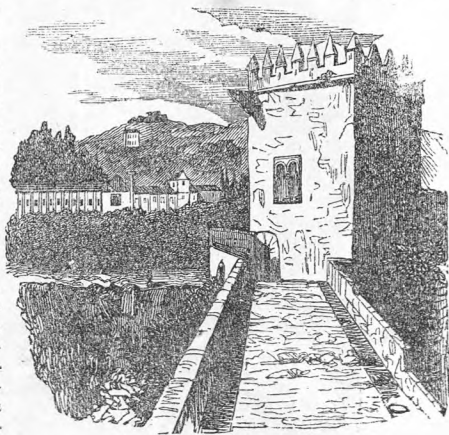
granos, barrilla, vino, mucho y excelente esparto, y fabricación de cobertores de lana pintados y piezas de alfarería. 5,300 h.—*Velez-Rubio*, villa cabeza de partido judicial, en un valle formado por sierras, con dos parroquias, fabricación de paños, estameñas, sa-yaes, cobertores pintados y otros tejidos, y término que da todo género de productos



propios de climas templados. 12,300 h.—*Vera*, ciudad cabeza de partido judicial, próxima al mar, con hospital, suelo que produce sosa, barrilla, esparto y granos, fábricas de salitre y cordaje para la marina, y mucha industria en pesca y minería por la proximidad de las ricas minas argentíferas de Sierra-Almagrera. 8,400 h.—*Cuevas de Vera*, villa con buenas calles, espaciosas plazas, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, hermosa parroquia, un soberbio palacio-castillo, obra de moros, frutos agrícolas que son los mas tempranos de España, numeroso ganado lanar y cabrio, y término de riqueza sin igual por hallarse en él la famosa sierra Almagrera, en cuyas asombrosas minas de plata se ocupan millares de brazos hasta extranjeros. 10,000 h.

PROVINCIA DE GRANADA.—*GRANADA*, ciudad metropolitana, capital de dicha provincia, de capitania general, y audiencia territorial, al pié de Sierra Nevada, en la confluencia del Darro y del Genil, y en el arranque de una vega amenísima de 14 leguas, con muchas calles y casas de planta morisca, numerosas plazas dilatísimas y hermosas algunas de ellas establecimientos de beneficencia é instrucción pública, 27 parroquias, soberbia catedral y otros edificios de primer órden, muchas fuentes públicas y particulares, encantadores paseos, deliciosísimos jardines, campiña feracísima que produce cuanto se puede desear para la vida, fábricas de seda, lienzos, paños, salitre, pólvora, jabon, papel y otros artefactos, é incomparables monumentos de la arquitectura árabe en los admirados palacios de los reyes moros, llamados el Generalife y la Alhambra. 61,600 h.—*Albuñol*, villa cabeza de partido judicial al pié de un cerro, con regular caserío, término fértil en vino y pasas, fábricas de espíritu de vino, telares de lienzos y bastante industria en pesca marítima. 6,700 h.—*Albondon*, lugar con fábricas de aguardiente. término productivo de mucho vino, y poblacion esparcida por toda la jurisdicción. 3,400 h.—*Alhama*, ciudad cabeza de partido judicial, con hospital, cosecha de toda clase de productos agrícolas, término en que se encuentran baños termales muy frecuentados, telares de lienzos ordinarios, fábrica de jabon y otras manufacturas. 6,300 h.—*Baza*, ciudad cabeza de partido judicial, con establecimientos de beneficencia, hermosa colegiata, tres parroquias, bonitos paseos, telares de lienzo y cáñamo, fábricas de curtidos y otros oficios mecánicos, y término frondosísimo en que hay aguas medicinales, y se cosechan muchos frutos

agrícolas 10,100 h.—*Cullar de Baza*, villa con terreno á propósito para cereales, lino, cáñamo y hortalizas y fábricas de salitre. 5,500 h.—*Guadix*, ciudad cabeza de partido judicial y de diócesis, con establecimientos de beneficencia, buena casa capitular, distinguida catedral, cuatro parroquias, agradables paseos, vega fertilísima que produce variados y ricos frutos, fábricas de salitre y elaboracion de algargatas y demas manufacturas de cáñamo. 10,100 h.—*Huescar*, ciudad cabeza de partido judicial, con regular caserío, establecimientos de beneficencia, término que produce cereales, aceite y mucho vino, y alimenta bastante ganado lanar y cabrio, y alguna industria. 5,700 h.—*Puebla de Don Fadrique*, villa con hospital, cua-



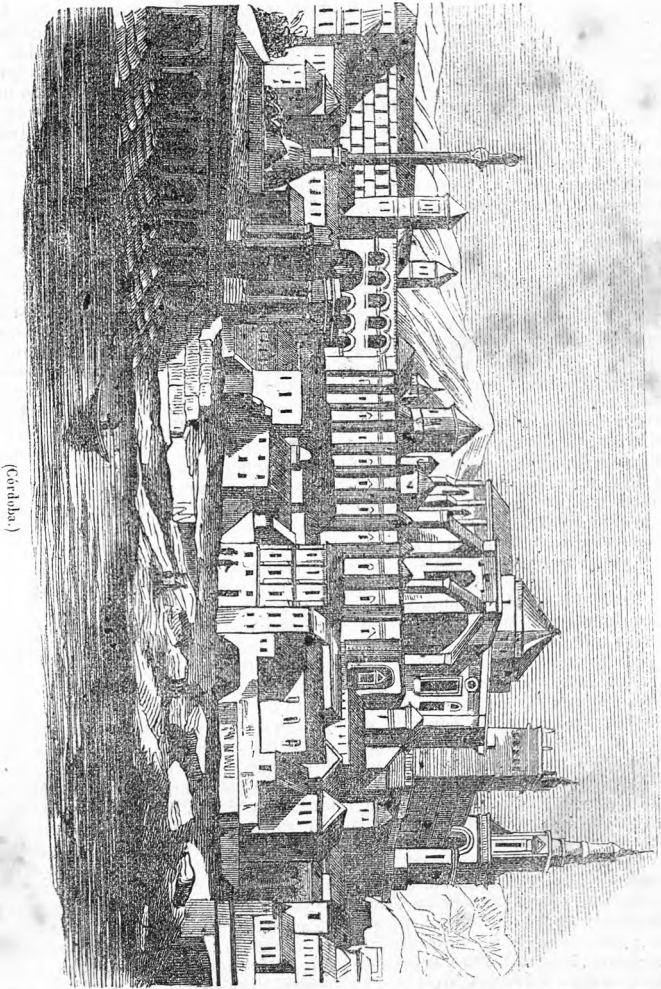
(Torre de Picos.)

tro parroquias, cosecha de cereales, bastante ganado lanar y cabrío, cantera abundante de yeso, telares de lienzos y bayetas, fábricas de jabon, y término dilatado en que viven muchos moradores. 6,400 h.—*Colomera*, villa con establecimientos de beneficencia, hermosa parroquia, y terreno montuoso que produce cereales y mantiene ganados de todas clases. 3,100 h.—*Loja*, ciudad en profundo y delicioso valle atravesado por el Genil, con buen caserío, establecimiento de beneficencia, tres parroquias, agradables paseos, numerosas fuentes, término dilatado y frondoso en que hay abundancia de fuentes y variadas producciones agrícolas, fábricas de paños, sa. curtidos y muchas otras manufacturas. 15,000 h.—*Montefrío*, villa cabeza de partido judicial, en terreno áspero y quebrado, con hospital, notable parroquia, varias fuentes, fábricas de jabon y otras industrias, término dilatado en que hay muchos caseríos, y principalmente se cogen granos, aceite y garbanzos, habiendo montes que abundan en pastos para toda clase de ganados. 7,900 h.—*Algarinejo*, villa á la falda de un cerro, con buenas calles y casas, una hermosa plaza que tiene linda fuente en el centro, telares de lienzos comunes, molinos de aceite, fábricas de jabon y paños, etc., y término en que hay muchos manantiales, se cria bastante ganado de todas clases, y se cosecha principalmente trigo, vino y aceite. 4,300 h.—*Motril*, ciudad cabeza de partido judicial y plaza de armas, en la costa del Mediterráneo, con buen puerto, colegiata, establecimientos de beneficencia, terreno delicioso y fértil, plantado de olivos, viñas, moreras, higueras y otros frutales, el cual produce además caña dulce, batatas, limones, castañas, seda, algodón y cuantos frutos provalecen en las regiones intertrópicas. Hay fábricas de azúcar, jabon, rom tan bueno como el de Jamaica, y otros artefactos. 12,400 h.—*Almuñecar*, ciudad marítima sobre una colina, con decente caserío, hospital, fábricas de azúcar y alfarería, y terreno en su mayor parte montuoso, á propósito para viñas, olivares, árboles silvestres y buenos pastos, cosechándose cereales, caña dulce, algodón muy fino, vino exquisito, aceite, naranjas, limones, almendras, y otras frutas de superior calidad, y encontrándose ganado de todas clases. 5,000 h.—*Orjiva*, villa cabeza de partido judicial, con industria de alfares y grangería de ganado de cerda, y suelo fértil y pintoresco que produce cereales, lino, cáñamo, aceite, seda y caña dulce, hallándose á media legua de esta villa la sierra de Lujar, donde se encuentran canteras de piedra jaspeada de colores. 3,200 h.—*Santa Fé*, ciudad cabeza de partido judicial en el centro de una hermosa vega, con hospital, suntuosa parroquia, cosecha copiosa de aceite, cereales, lino, cáñamo y frutas, molinos de aceite y otros géneros de industria. 4,200 h.—*Ujijar*, villa cabeza de partido judicial á orillas del río Adra, con hospital, colegiata, terreno quebrado, cubierto de moreras, en que se cosechan con abundancia y de buena calidad granos, aceite, y seda. 3,000 h.

PROVINCIA DE JAEN.—JAEN, ciudad capital de dicha provincia y de diócesis. en la falda de un cerro, con abundancia de fuentes, espaciosas plazas, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, suntuosa catedral, siete parroquias, varios edificios notables, fábricas de jabon, aguardiente, lienzos y otros artículos, y campiña que produce cereales, vino, aceite y ganados, cogiéndose además en las cercanías zumaque, gualda, pastel, rubia y delicadas frutas. 17,400 h.—*Torre del Campo*, con dos hospitales, tráfico de ganados y cosechas de granos, vino y aceite. 3,700 h.—*Alcalá la Real*, ciudad cabeza de partido judicial, en una ladera cerca de montañas, con castillo, dos parroquias, hospital, notable casa consistorial y otros edificios importantes, agradables paseos, fábricas de paño basto, jabon y aguardiente, y término feraz en que se cosechan granos, vino y aceite, manteniéndose tambien considerables ganados. 11,500 h.—*Alcaudete*, villa con dos buenas parroquias, notable casa municipal, molinos de aceite, telares de lienzos ordinarios y otras industrias, y término fértil en cereales, aceite, frutas, seda, esparto y zumaque. 6,200 h.—*Andujar*, ciudad cabeza de partido judicial, á la derecha del Guadalquivir, con buen puente sobre este río, decente caserío, establecimien-

tos de beneficencia, preciosa casa consistorial, tres parroquias, agradables paseos, término dilatado en que hay muchos caseríos con grandes posesiones de olivares, viñas, huertas, arbolados y cria de toda clase de ganado, fábricas de loza, curtidos y jabon, y varios telares de sayales y estameñas. 9,300 h.—*Arjona*, villa en elevado cerro, con hospital, dos parroquias, una linda plaza, molinos de aceite, telares de estameña y lienzo basto. término pingüe y dilatado lleno de caseríos, y cosecha cuantiosa de granos, aceite y buenos pastos, que sostienen numeroso ganado de todas castas. 3,600 h.—*Baeza*, ciudad cabeza de partido judicial en elevada colina, con buenas casas y calles, vistosas plazas, hospital, notable catedral, nueve parroquias. otros edificios de importancia, bonitas fuentes públicas, fábricas de paños bastos, curtidos, jabon y otras industrias. y término productivo de granos, aceite y vino. 40,800 h.—*Linares*, villa con calles regulares, varias fuentes, fábricas de municiones, jabon y tejidos bastos, molinos aceiteros, y término que concede cuantiosas cantidades de cereales y muy buenos aceites, encontrándose en él ricas minas de plomo que dan incalculables ganancias. 6.600 h.—*Bailen*, villa entre cerros de bastante altura, con buenas calles y plazas, hospital, importante parroquia, término fértil en aceite, y en que se encuentra una rica mina de alcohol, fábricas de vidrio basto. jabon y aguardiente, telares de tegidos de lencería, y muchos molinos aceiteros. Es famosa esta poblacion desde el gran triunfo que en su jurisdiccion lograron los españoles en 1808 destruyendo un ejército francés. 5,000 h.—*Cazorla*, ciudad cabeza de partido judicial, con abundancia de fuentes, notable casa consistorial, establecimientos de beneficencia, dos castillos antiguos, cercanias deliciosas, feraz y dilatadísimo terreno en que hay cosecha de toda clase de frutos, caseríos, abundantes salinas, hermosos bosques y pastos para la numerosa ganadería, fábricas de tintas y curtidos, y molinos aceiteros. 6,000 h.—*Huelma*, villa cabeza de partido judicial en gran pendiente entre ásperas montañas, con caserío decente, hermosa parroquia, cosecha de cereales y mucha fruta. fábricas de jabon y vidriado, y molinos aceiteros 3,000 h.—*Mancha Real*, villa cabeza de partido judicial en hermoso y estenso valle, con buenas calles, hospital, bonita parroquia. fábrica de paños pardos, telares de terliz, muchos molinos aceiteros, y término que produce cereales, aceite, vino, cáñamo y lino. 4,000 h.—*Jodar*, villa con cuantiosa cosecha de esparto y aceite, y de granos, semillas y vino, fábricas de jabon y muchos molinos aceiteros. 3,600 h.—*Martos*, villa cabeza de partido judicial á la falda de la famosa peña de su nombre, con hermosa plaza, bonitas fuentes, tres parroquias, telares de lienzo, alfarerías, muchos molinos aceiteros, y término en que hay aguas medicinales y se cosechan cereales y mucho aceite. 40,000 h.—*Torre Don Jimeno*, villa con hospital, dos parroquias, molinos aceiteros, varios telares de lienzo, y término fértil en frutos agrícolas, encontrándose en él una abundante salina 5.800 h.—*Porcuna*, villa en una eminencia, con hospital, espaciosas plazas, un castillo antiquísimo bien conservado, molinos aceiteros, y considerable acopio de cereales y aceite. 5,400 h.—*Santiago de la Espada*, villa en la falda de un gran cerro, con término escabroso en que hay mucho caserío, cosecha de cereales y ganado de todas especies. 4,300 h.—*Ubeda*, ciudad cabeza de partido judicial al pié de la famosa toma de su nombre, entre los rios Guadalquivir y Guadalimar, con buenas plazas y fuentes, establecimientos de beneficencia, colegiata y cuatro parroquias, agradables paseos, fabricacion de lienzo, paños y loza, y término feraz en que abundan los productos agrícolas y hay considerables salinas. 13,400 h.—*Sabote*, villa cerca del Guadalimar, con muralla y castillo, molinos aceiteros, terreno feraz para toda clase de cereales, viñas y olivos. 3,000 h.—*Villacarrillo*, villa cabeza de partido judicial en lo alto de una colina, con hospital, y término en que se cosechan cereales, aceite y vino, manteniéndose en él bastante ganado y produciendo los montes madera de construccion. 4,600 h.

PROVINCIA DE CÓRDOBA.—CÓRDOBA, ciudad capital de dicha provincia y de dióce-



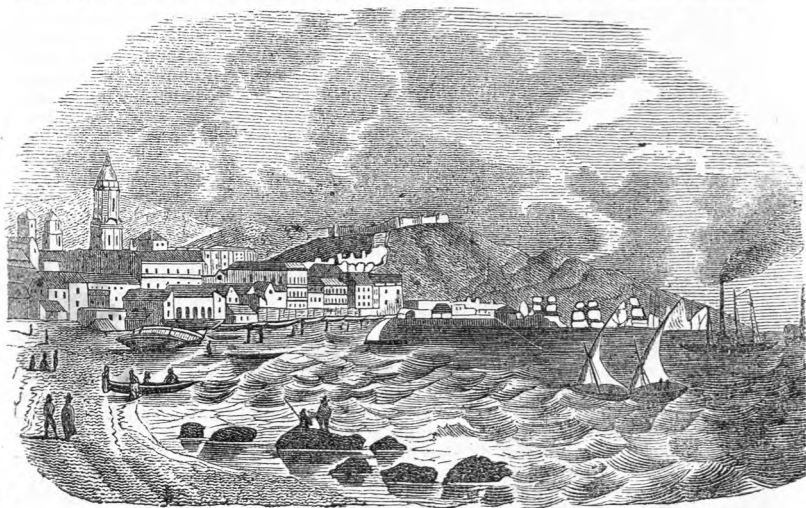
(Córdoba)

sis, en estensa y deliciosa llanura, á la derecha del Guadalquivir, con magnífico puente sobre este rio, buen caserío, hermosas plazas, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, suntuosos palacios, numerosas fuentes, bellos jardines y paseos, trece parroquias, una colegiata, asombrosa catedral de arquitectura

árabe sin rival en el mundo, y multitud de monumentos antiguos que hacen de esta ciudad un verdadero y espléndido museo de antigüedades. Hay en ella fábricas de jabón, curtidos, paños, bayetas, lienzos, seda y de otras industrias, y su feracísima campiña, en extremo pintoresca, dá de toda clase de frutos y pastos, en que se mantiene considerable número de ganado de todas clases, siendo muy afamado el caballar. por reputársele el mas aventajado de Europa. Pátiria de muchos varones insignes. 42,000 h.—*Aguilar de la Frontera*, villa cabeza de partido judicial en una loma sobre el río Cabra, con buenas plazas, hermosa casa municipal, establecimientos de beneficencia, notable parroquia, un antiguo castillo árabe de mérito, telares de lana y estambre, alfarerías y molinos aceiteros, y rico terreno que produce aceite, vino, cereales, frutas y abundantes pastos, en que se mantiene considerable ganado de todas especies. 41,800 h.—*Puente-Genil*, villa cortada por el Genil, con molinos aceiteros, alfarerías y terreno muy poblado de olivares. 6,400 h.—*Baena*, villa cabeza de partido judicial en el declive de un cerro, con hospital, dos parroquias, muchos molinos aceiteros, telares de lienzos, y término de 49 leguas de circunferencia, cosechándose en él abundancia de producciones agrícolas. 43,000 h.—*Castro del Río*, villa con buen caserío, notable parroquia, establecimientos de beneficencia, molinos aceiteros, telares de lana, cáñamo, lino liso y labrado, y territorio muy fértil en producciones agrícolas. 9,100 h.—*Bujalance*, ciudad cabeza de partido judicial, con buenas casas y calles, establecimientos de beneficencia, importante parroquia, terreno abundante en aceite y cereales, fabricación de paños bastos y estameñas, alfarerías y molinos aceiteros. 8,900 h.—*Cabra*, villa cabeza de partido judicial en valle fértil y pintoresco, con buenas calles, elegantes casas, establecimientos de beneficencia, dos parroquias, y término dilatado y feráz en que hay mucho caserío, un precioso manantial de agua medicinal y abundancia de frutos agrícolas, existiendo muchos molinos aceiteros, fábricas de curtidos, sillas y paños y otras industrias. 9,600 h.

Doña Mencía, villa en la falda de dos cerros, con buen caserío, fábricas de jabón y aguardiente, molinos aceiteros, y terreno bastante productivo de cereales, vino y aceite. 4,300 h.—*Fuente Obejuna*, villa cabeza de partido judicial, con decente caserío, hospital, buena parroquia y término dilatado en que hay varios caseríos, fuentes minerales ferruginosas, y cosecha de cereales, vino, aceite y mucha y rica miel, manteniéndose también considerable ganado lanar y de cerda, 4,700 h.—*Hinojosa del Duque*, villa cabeza de partido judicial en gran llanura, con calles regulares, espaciosa plaza, notable parroquia, hospital, fábricas de cera, curtidos, jabón y otras industrias, y término dilatado que produce abundancia de cereales, vino y pastos con que se mantiene numerosísimo ganado de todas clases. 7,700 h.—*Lucena*, ciudad cabeza de partido judicial, en hermosa llanura, con calles y casas de buen aspecto, vistosas plazas, establecimientos de beneficencia, suntuosa parroquia, numerosas fuentes, lindos paseos, muchas fábricas de belonería, de coza, jabón y objetos de alfarería, y término feraz en que se cosechan cereales, vino y aceite, hay aguas minerales muy salutíferas y canteras de hermoso jaspé, y se mantiene ganado caballar vacuno y de cerda. 46,600 h.—*Montilla*, ciudad cabeza de partido judicial, sobre dos colinas, con buenas casas y calles, establecimientos de beneficencia, término abundante en aceite, trigo y otros frutos, telares de lino y lana, molinos aceiteros, y fábrica de jabón y alfarería. Patria del Gran Capitán. 43,300.—*Espejo*, villa en eminente cerro, con una casa-castillo muy vistosa y antigua del duque de Medinaceli, hospital, y término que produce cereales, aceite, lino, cáñamo y frutas. 5,300 h.—*Montoro*, ciudad cabeza de partido judicial, á orillas del Guadalquivir, con soberbio puente sobre este río, hermoso hospital, dos parroquias, molinos aceiteros, fabricación de paños y estameñas, y término dilatado en que se cosechan mucho aceite y otros productos agrícolas, habiendo en él diferentes caseríos, innumerables minas de alcohol, y canteras de jaspé negro. 40,700. h.—*Palma del Río*, villa en la confluencia de los ríos Guadal-

quivir y Genil, con hospital, molinos de aceite, y término productivo de cereales, vino y aceite. 5,500 h.—*Pozoblanco*, villa cabeza de partido judicial, con calles limpias, establecimientos de beneficencia, fábrica de bayetas, molinos aceiteros y término dilatado que produce cereales abundantes, bellota, y pastos con que se mantienen mucho ganado lanar, cabrío y de cerda, encontrándose en dicho término innumerables canteras de piedra sillería, y varios nacimientos de aguas minerales. 6,700 h.—*Villanueva de Córdoba*, villa con dos hospitales, telares de lienzos, y término en que se cosechan cereales, aceite y vino, y se mantiene considerable ganado. 6,600 h.—*Priego*, villa cabeza de partido judicial, con casas espaciales, notable parroquia, establecimientos de beneficencia, numerosas fuentes, una de ellas de soberbia fábrica, término dilatado cubierto de inmensos olivares, montes de encina y dehesas de pasto, muchos molinos de aceite, fábricas de curtidos, alfarerías, y telares de lienzos ordinarios y mantelería. 13,400 h.—*Rambla*, villa cabeza de partido judicial, con buenas calles y casas, establecimientos de beneficencia, fábricas de alfarería, y término estenso en que se cosechan trigo y aceite principalmente, y hay bastante ganado yeguar, asnal y de cerda. 9,000 h.—*Rute*, villa cabeza de partido judicial, en parage alegre y pintoresco, con espaciales calles, dos hospitales, telares de lienzos, paños bastos y sayales, molinos de aceite y fábricas de aguardiente, y terreno en que hay preciosas canteras de mármoles y jaspes, en su mayor parte poblado de viñas, olivos y encinas, criándose en él ganado vacuno, cabrío y de cerda, cuyos jamones son los mejores de Andalucía. 7,600 h.—*Benamejil*, villa cerca del Genil, con regular caserío, establecimientos de beneficencia, molinos de aceite, y término productivo de cereales, aceite y vino. 4,500 h.—*Fernán Nuñez*, villa en deliciosa campiña, con decente caserío, y alegres calles, hermoso palacio del duque del mismo título, telares de lienzos, cintas y paños, molinos aceiteros, y cosecha de cereales, vino y aceite. 5,600 h.



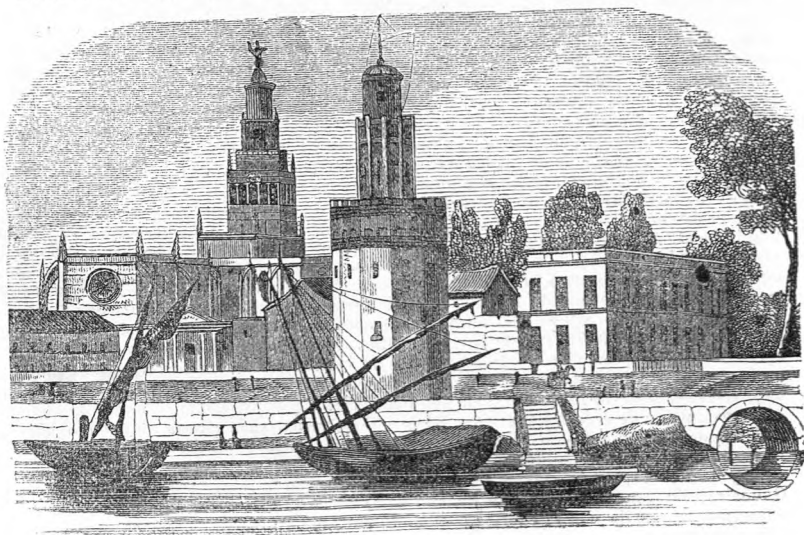
(Málaga.)

PROVINCIA DE MÁLAGA.—MALAGA, ciudad capital de dicha provincia y de diócesis, en la costa del Mediterráneo y atravesada por el río Guadalmedina, con bello caserío, anchurosas plazas, varios edificios públicos y particulares de relevante mérito, un famoso acueducto denominado de Santelmo para surtir las fuentes de la ciudad, dos suntuosos muelles, excelente fanal giratorio de mucha elevación, un respetable castillo llamado de Gibralfaro y otros fuertes, deliciosos paseos, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, brillante y lujosa catedral dotada de elevadísima y elegante torre, nueve parroquias, alrededores amenísimos llenos de huertas y casas de campo dignas de potentados, fábricas de jabón, curtidos, lencerías, productos químicos, hilados y tejidos de algodón y de hilo y cáñamo, sobresalientes ferrerías, mucho movimiento comercial, y término fértil en toda clase de producciones agrícolas, entre las que se distinguen las esquisitas pasas y batatas y el excelente vino tan estimado en todo el mundo. 68,600 h.—*Alora*, villa cabeza de partido judicial, cerca del río Guadalhorce, con decente caserío, hospital, buena parroquia, molinos aceiteros, fábricas de jabón y sulfato de sosa, abundancia de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, é innumerables naranjos, limoneros, granados, perales y mil diversas flores aromáticas en las márgenes de dicho río. 6,800 h.—*Antequera*, ciudad cabeza de partido judicial, con espaciosas calles, establecimientos de beneficencia, suntuosa colegiata y seis parroquias, abundancia de fuentes, fábricas de hilados y tejidos de lana, curtidos, alfarería, y otras industrias, y terreno de superior calidad que dá de toda clase de frutos, manteniéndose en él mucho ganado de todos géneros. 47,000 h.—*Archidona*, villa cabeza de partido judicial en la falda de una áspera y elevada sierra, con preciosa plaza ochavada, grandioso colegio de escolapios, notable parroquia, hospital, molinos aceiteros, y término productivo de cereales, aceite y pastos, con que se mantiene bastante ganado. 7,600 h.—*Campillos*, villa cabeza de partido judicial, con calles regulares, notable casa municipal, hermosa parroquia, buenas fuentes, casa de caridad, molinos aceiteros, fábricas de paños ordinarios y otros artefactos, y término dilatado en que hay muchos caseríos y ganado, y se cosechan granos y aceite. 4,400 h.—*Coin*, villa cabeza de partido judicial en el centro de un dilatado vergel, con dos parroquias, una bella plaza, numerosas y lindas fuentes públicas, fábricas de mármol, molinos aceiteros, telares de lienzos, y término pintoresco en que hay canteras de hermosos mármoles y jaspes, y se cosechan cereales, aceite y esquisita uva. 8,200 h.—*Alhaurín el Grande*, villa en la falda de la sierra de Mijas, con casas y calles de buen aspecto, bodega la mas estensa de Andalucía en el palacio de la duquesa de Montellano, el primer establecimiento hidropático de España, agradables paseos, numerosas fuentes, baños medicinales, molinos aceiteros, fábrica de fundición de minerales, y término productivo de grano, higos, pasa, aceite y frutos de todas clases, hallándose en él importantes minas de alcohol y canteras de preciosos mármoles y jaspes. 5,900 h.—*Colmenar*, villa cabeza de partido judicial, en una colina, con regular caserío, fábricas de aguardiente, y terreno de pan llevar y de viñedo. 5,900 h.—*Estepona*, villa cabeza de partido judicial, próxima al Mediterráneo, con hospital, fábricas de curtidos y fundición de plomo, mucha industria en pesca, y término estenso que produce mineral de plomo argentífero, pinos y carrascos, considerable cantidad de higos, batatas, limones, naranjas, uvas y pastos con que se alimenta ganado cabrío, lanar y de cerda. 8,500 h.—*Gaucín*, villa cabeza de partido judicial, á la falda de la sierra del Hacho, con buenas casas y calles, hermosas fuentes, respetable castillo, aguas medicinales, fábricas de aguardiente, jabón y tapones de corcho, telares de lencería y piezas de algodón, y término productivo de vino, cereales, limones, naranjas, granadas y esquisitas frutas, manteniéndose en él ganado de todas clases; el lanar de mucho mérito. 4,000 h.—*Marbella*, ciudad cabeza de partido judicial en la playa del mar, con calles y casas de bonito aspecto, hospital, buena parroquia, fuentes públicas,

una de ellas magnífica, dos grandes fundiciones de hierro, mucha y delicada pesca, y término en que hay ricas minas de plomo y hierro, y se cosechan cereales, vino, aceite, naranjas, limones y otros frutos 5,100.—*Mijas*, villa al pié de Sierra Blanca con fábrica de papel, molinos aceiteros, y cosecha de cereales, vino, aceite, higos, batatas y otros productos. 4,000 h.

Veles-Málaga, ciudad cabeza de partido judicial, en la falda de Sierra Tajada, con dos parroquias, establecimientos de beneficencia, ingenios de azúcar, tenerías, fábricas de jabón y aguardiente, molinos aceiteros, y suelo feracísimo y frondoso plagado de naranjales, limoneros, nopales y otros árboles delicados, aclimatándose en él muchas plantas americanas, como el café, tabaco y cochinilla. 11,000 h.—*Ronda*, ciudad cabeza de partido judicial, sobre la planicie de una elevada roca, cortada perpendicularmente por la naturaleza, y que dividiendo la ciudad en dos partes forma el espantoso precipicio llamado Tajo de Ronda, por cuyo fondo corre el río Guadalquivir ó Guadiaro. Para salvar este abismo y enlazar las dos partes de la población, hay dos puentes gigantescos de sorprendente mérito y extraordinaria altura. Esta ciudad cuenta con buenos edificios públicos, cuatro parroquias, establecimientos de beneficencia, abundantes fuentes, amenos paseos, fábricas de curtidos, bayetas, lienzos, paños y de otros artefactos, y término frondoso y fértil en que se cosechan cereales, aceite, vino y esquisitas frutas, y se mantiene considerable ganado de todas clases, encontrándose canteras de hermosos jaspes. 43,900 h.

PROVINCIA DE SEVILLA.—SEVILLA, ciudad metropolitana, capital de dicha provincia, de capitanía general y audiencia territorial, á la izquierda del Guadalquivir, con calles por le comun angostas y torcidas, muralla de legua y media de circuito, y 167 torreones muy antiguos. Hay multitud de edificios grandiosos, entre ellos la soberbia é inmensa catedral, con su torre de la Giralda, la mas alta de España, el suntuoso alcazar, la pri-



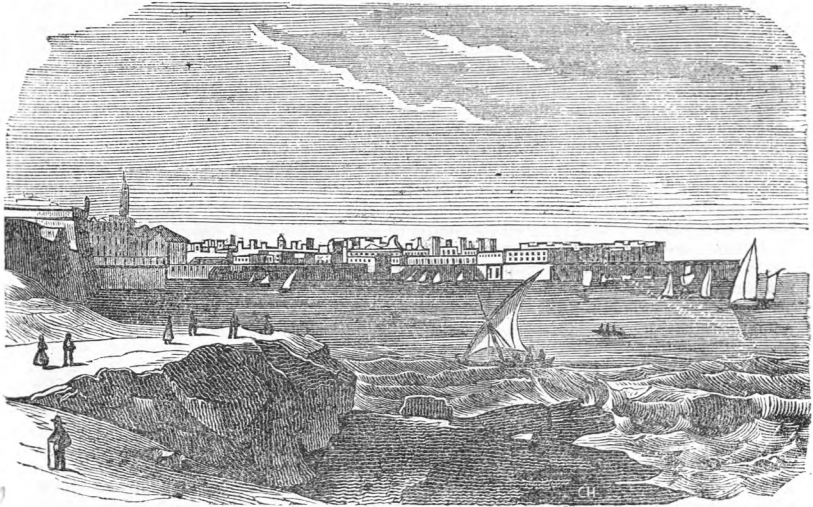
(Sevilla.)

morosa casa consistorial, el palacio arzobispal, la gran fábrica de tabacos, la lonja de Mercaderes, el palacio del duque de Medinaceli, la maestranza, el acueducto de los Caños de Carmona, la casa de Modena, etc. Hay numerosos é importantes establecimientos de beneficencia é instrucción pública; las casas en general gozan de bellos patios, fuentes y pisos bajos deliciosísimos en verano, y entre los paseos interiores y exteriores descuellan la Alameda, el de la plaza del Duque, el Salon. Bellaflor y las Delicias de Arjona. La poblacion está rodeada de muchas huertas, quintas y sitios de recreo llenos de naranjales, y un poco mas lejos la circundan inmensos olivares, cuyo fruto es de tanto valor y estima, El rio es navegable hasta la torre de Oro, junto a la ciudad, y por él mantiene comunicacion diaria con el puerto de Cádiz mediante los vapores de la compañía. Hay comercio muy activo de frutos nacionales y extranjeros, y fábricas de fundicion de artillería, salitre, paños, loza, tabacos, tejidos de seda, y numerosísimos talleres de diferentes artes y oficios. 120,000 h.—*Alcalá de Guadaíra ó de los Panaderos*, villa á orillas del Guadaíra, con buen caserío, dos parroquias, dos hospitales, un antiguo castillo muy notable, una famosa mina de agua, molinos aceiteros, fábricas de jabon, alfarerías, y término delicioso en que se cria numeroso ganado vacuno y lanar, y hay abundancia de toda clase de producciones, sobresaliendo la aceituna gordal, que se dice ser la mas gruesa de Europa. 6,700 h.—*Utrera*, villa cabeza de partido judicial, en vasto y risueño valle, con dos parroquias, una de cellas hermosa, establecimiento de beneficencia, fábricas de jabon, curtidos, loza, cera y otros artículos, y término poblado de grandes olivares, viñas y frutales, habiendo en él salinas copiosas y numeroso ganado de todas especies. 12,700 h.—*Osuna*, villa cabeza de partido judicial, al pié de un alto cerro, con hermosa colegiata, establecimientos de beneficencia, fabricacion de esparto, y término feraz en que se cogen granos, vino y aceite, y hay grandes dehesas que mantienen mucho ganado caballar y vacuno. 17,500 h.—*Carmona*, ciudad cabeza de partido judicial, en medio de fertil vega, con buen caserío, establecimientos de beneficencia, siete parroquias, agradables paseos, fabricas de paños, curtidos, jabon y aguardiente, y término fertilísimo en cereales, aceite y otros artículos, alimentándose en él mucho ganado. 15,100 h.—*La Campana*, villa en dilatada campiña, con fábricas de tejidos de lienzo, mucho ganado lanar y vacuno, molinos aceiteros, y cuantiosa cosecha de aceite y cereales. 5,400 h.—*Cazalla de la Sierra*, villa cabeza de partido judicial, en la cresta de Sierra Morena, con calles regulares, hospital, y ruidosa fábrica de hierro titulada del Pedroso, molinos aceiteros, tenerías, y término montuoso en que hay minas de metales preciosos, canteras de bellos mármoles, madera de construccion, mucho ganado y copiosa cosecha de vino y aceite. 6,500 h.—*Constantina*, villa en las laderas de un valle, con buenas calles y casas, establecimientos de beneficencia, molinos aceiteros, centenas de lagares, fábricas de curtidos, jabon y aguardiente, y territorio quebrado de que se saca madera de construccion y considerable cantidad de vino, aceite y cereales. 6,900 h.—*Ecija*, ciudad cabeza de partido judicial, á la izquierda del Genil, con buen caserío, magníficos palacios, preciosas plazas, establecimientos de beneficencia, seis parroquias, encantadores paseos, fábricas de paños, telares de seda é hilo, abundancia de excelente ganado de todas clases, y término llano que tiene mas de 200 cortijos, é inmensos olivares, recolectándose cosechas extraordinarias de cereales y casi un millon de arrobas de aceite, que se elabora en centenares de molinos. 23,700 h.—*Estepa*, villa cabeza de partido judicial, en la falda de un cerro, con calles cómodas, establecimientos de beneficencia, dos parroquias, molinos aceiteros, y término abundante en granos y aceite, hallándose canteras de jaspe. 7,300 habitantes.—*Fuentes de Andalucía*, villa con buena casa capitular, molinos aceiteros, y término productivo de cereales y aceite. 5,900 h.—*Marchena*, villa cabeza de partido judicial, con establecimientos de beneficencia, baños medicinales, fabrica de lienzo ordinarios, telares de mantas bastas, alfarerías, molinos aceiteros, y suelo que da cereales, vino y aceite. 11,600 h.—*Moron*, villa cabeza de partido judicial, á la derecha del rio Guadaíra, con establecimientos de beneficencia, hermosa parroquia, molinos aceiteros, alfarerías, fábrica de jabon, y término dilatado en que hay muchos caserios, aguas medicinales, canteras de hermoso mármol, y abundante ganado, cosechándose mucho aceite

y cereales. 10,200 h.—*El Arahál*, villa sobre una colina, con hospital, fábricas de jabón, alfarerías, molinos aceiteros, ganado vacuno y lanar, y cosecha de cereales, aceite y vino. 7,000 h.

Lora del Río, villa cabeza de partido judicial, con establecimiento de beneficencia, molinos aceiteros, fábricas de lienzos y telas bastas de lana, considerable ganado vacuno, lanar y de cerda, y cosecha de cereales, aceite, naranjas y otras frutas. 4,700 h.—*Lebrija*, villa en deliciósima campiña, con buen caserío, hospital, hermosa parroquia, fábricas de gerga, loza y jabón, molinos aceiteros, ganados de todas clases, y término en que hay una inmensa marisma y se cosechan cereales, aceite y vino. Pátria del insigne gramático Antonio de Nebrija. 8,000 h.—*San Lucar la Mayor*, ciudad cabeza de partido judicial, en hermoso valle, con buenas casas y calles, establecimientos de beneficencia, tres parroquias, bonitos paseos, molinos aceiteros, fábrica de jabón y otros artefactos, mucho ganado de todas clases, y término fertilísimo en aceite y otras producciones agrícolas. 2,500 h.—*Mairena del Alcor*, villa con molinos aceiteros, cosecha de granos y aceite, celebrándose en ella por abril una famosa feria á que concurren traficantes de toda España, á proveerse especialmente de ganado de cerda, caballar y vacuno y de utensilios de labor. 3,600 h.—*Coronil*, villa con buenas casas y calles, suntuoso edificio municipal, establecimientos de beneficencia, notable parroquia, molinos aceiteros, telares de lienzos, y territorio de mucho aceite y otros frutos. 3,800 h.—*Cantillana*, villa á la derecha del Guadalquivir, con hospital, molinos aceiteros, alfarerías, fábricas de jabón y aguardiente, término en que hay una preciosa cantera, y que da mucho aceite y otros frutos. 4,400 h.—*Guadalcázar*, villa en terreno escabroso, con hospital, tres parroquias, molinos aceiteros, fábricas de jabón, aguardiente y curtidos, y término en que hay caseríos, cogiéndose en él aceite y granos. 5,400 h.

PROVINCIA DE CÁDIZ.—CÁDIZ, ciudad capital de dicha provincia y de diócesis, plaza de armas en la punta N. de la isla de León, con excelentes castillos y fortificaciones, puerto seguro y cómodo, vistosas calles, hermosas plazas, lindos paseos, brillantes estableci-



(Cádiz.)

mientos de beneficencia, aventajados de instruccion pública, preciosa catedral que todavía está en construccion, magníficos cuarteles y cárcel pública, varios otros edificios de mérito, gran fábrica de cigarros, suntuosa de tejidos de algodón, otra de fundicion de hierro, muchos telares de tejidos de hilo, lienzos, mantelería y cintas, mucha industria en pesca y sobresaliente fabricacion de objetos de ebanistería, pudiendo decirse que todas las artes y oficios tienen vida y progresan en esta ciudad, que es la mas culta y hermosa de Andalucía. 54,000 h.—*Algeciras*, ciudad cabeza de partido judicial, dentro de la bahía de Gibraltar, con castillo, buenas calles y casas, vistosa plaza, establecimientos de beneficencia, notable acueducto, fábricas de curtidos, y tejidos de hilo, algodón y otros artefactos, suelo quebrado que mantiene mucho ganado vacuno y produce granos. 11,100 h.—*Ceuta*, ciudad episcopal, plaza fuerte en la costa de Africa, con capitania general de esta costa, respetables fortificacion s, decente caserío, institutos de beneficencia, notable casa capitular, catedral y gran establecimiento presidial, en que los penados se dedican á varias industrias. 2,200 h.—*Arcos de la Frontera*, ciudad cabeza de partido judicial, sobre una roca elevadísima, bañada por el Guadalete, con calles muy pendientes, establecimientos de beneficencia, dos parroquias, muchas fábricas de excelentes curtidos, término fértil de que se saca madera de construccion, jaspe con vetas de cristal, y considerable cosecha de cereales, vino, aceite y frutas. 11,300 h.—*Bornos*, villa á la derecha del Guadalete, con buenas calles y casas, espaciosas plazas, notable parroquia, molinos aceiteros, telares de tejidos de lana y algodón, fábricas de jabon, y cosecha de cereales, aceite y esquisitas frutas. 4,800 h.

Chiclana, villa cabeza de partido judicial, cortada por un riachuelo, con hermosas casas, buenos establecimientos de beneficencia, dos parroquias, fábricas de aguardiente, almidon, telares de lienzo, alfarerías y otras industrias, y terreno fértil, lleno de huertas, tierras de labor y pinares, habiendo en él establecimiento de baños medicinales muy concurridos. 9,100 h.—*Conil*, villa á orillas del Océano, con casas de beneficencia, ganado vacuno y yeguar, grande industria en pesca y cosecha de cereales. 3,500 h.—*Grazalema*, villa cabeza de partido judicial, con bella plaza, notable parroquia, mucha elaboracion de paños y otras manufacturas, y término montuoso en que se cria bastante ganado especialmente de cerda, y se cosechan cereales y vino. 8,900 h.—*San Fernando ó Isla de Leon*, ciudad cabeza de partido judicial en dicha isla llamada tambien Gaditana, con hermosa casa consistorial, establecimientos de beneficencia, dos parroquias, sobresalientes fortificaciones, el magnífico arsenal de la Carraca, celebrado observatorio astronómico, copiosísima cosecha de sal, fábricas de curtidos, almidon, albayalde y otros artefactos, mucha industria en pesca sobre el rio San Pedro, el famoso puente de Suazo, único punto que enlaza la espresada isla con la tierra firme de la Peninsula. En esta ciudad reside el capitán general del departamento de Cadiz con todas sus dependencias. 9,800 h.—*Puerto Real*, villa en el litoral del Océano, con buenas calles y casas, notable parroquia, hermoso muelle, vistosos paseos, fábricas de telas bastas y curtidos, y terreno en que hay muchas salinas y canteras de jaspe, cosechándose trigo, vino y abundantes pastos que sostienen bastante ganado cabrio. 3,900 habitantes.—*Puerto de Santa Maria*, ciudad cabeza de partido judicial, cerca de la embocadura del Guadalete, en la bahía de Cadiz, con elegante puente colgado sobre dicho rio, lujoso caserío, establecimientos de beneficencia, notable parroquia, amenos paseos, fábricas de jabon, aguardiente, licores, curtidos, cerbeza y albayalde, considerable cosecha de granos, cuantiosísima de famoso vino, é inmensas y suntuosas bodegas para la conservacion de este líquido. 17,900 h.—*Rota*, villa marítima con muelle de buena fábrica, hermosa parroquia, considerable ganado vacuno y yeguar, y suelo muy fértil en granos y vino tan celebrado con el nombre de Tintilla de Rota. 8,000 h.—*Jerez de la Frontera*, ciudad cabeza de partido judicial en suelo feraz, llano y delicioso, con hermosas calles, agradable caserío, bella casa consistorial y otros edificios antiguos muy notables, establecimientos de beneficencia, importante colegiata, ocho parroquias y término de 54 leguas de circunferencia, que produce prodigiosa abundancia de cereales y vino, habiendo para la conservacion de este renombrado ar-



(Jerez.)

tielo magníficas y vastísimas bodegas, que no tienen quizá rival en ninguna parte. 33,100 h.—*Medina-Sidonia*, ciudad cabeza de partido judicial sobre un espacioso cerro, con buenas calles, vistosa plaza, establecimientos de beneficencia, dos parroquias, notable casa consistorial, aguas medicinales, mucho ganado lanar, molinos aceiteros, alfarerías, telares de jerga y otras manufacturas, y cosecha de cereales y fruta. 10,500 habitantes.—*Alcalá de los Gazules*, villa en cuesta, con calles aseadas, dos hospitales, notable parroquia, cosecha de cereales, ganado de todas clases, fábricas de jabón, cera, loza vidriada y otros artefactos, 6,100 h.—*San Lucar de Barrameda*, ciudad cabeza de partido judicial, cerca del Guadalquivir, con buenas casas y calles, establecimientos de beneficencia, y término en que se coge rica cosecha de uva, encontrándose en él abundantes salinas. 46,000 h.—*San Roque*, ciudad cabeza de partido judicial, sobre un cerro, con regular caserío, establecimientos de beneficencia, fábricas de curtidos, jabón, licores, cuerdas de pita, alfarerías y otros artefactos, término que produce cereales, y mantiene ganado lanar y vacuno. 7,600 h.—*Jimena de la Frontera*, villa á orillas del Horgarganta, con decente caserío, dos parroquias, fábricas de curtidos, jabón y alfarerías, telares de lienzos caseros, ganado de todas clases, y suelo productivo de cereales. 5,900 h.—*Oleivera*, villa cabeza de partido judicial, sobre varios peñascos, con establecimientos de beneficencia, molinos aceiteros, y término que da mucho aceite, cereales y bellota con que se ceba considerable ganado de cerda. 6,000 h.—*Véger*, villa con establecimiento de beneficencia, molinos aceiteros, mucha fabricación de arcos de mimbres para cubas y barriles, y término fértil en cereales, esquisitas naranjas y otras producciones, manteniéndose en él considerable ganado de todas clases. 8,300 h.—*Tarifa*, ciudad plaza fuerte en la parte mas meridional de España, sobre el estrecho de Gibraltar, con hospital, fábricas de curtidos y otros objetos, mucha industria en pesca y término feraz que produce cereales, ricas naranjas y otras frutas, encontrándose en él grandes vacadas y montes de arbolado de construcción. 8,100 h.—*Ubrique*,

villa con establecimientos de beneficencia, fábricas de curtidos, jabon, paños bastos, lencería y cola fuerte, y término montuoso en que hay aguas medicinales, cosecha de cereales, ricas frutas y abundancia de pastos con que se alimenta considerable ganado de todas clases. 5,400 h.

PROVINCIA DE HUELVA.—HUELVA, villa capital de dicha provincia, sobre la ría de su nombre, formada por la confluencia de los ríos Odiel y Tinto en el Océano, con buen puerto, dos parroquias, establecimientos de beneficencia, calles aseadas, decente caserío, interesantes minas para surtir las fuentes públicas, alrededores deliciosísimos llenos de vegetación robusta y pintoresca, astilleros para construcción de buques, mucha industria en pesca, fábricas de cordelería y redes, y término productivo de cereales, vino, aceite, frutas y pastos. 7,400 h.—*Carlaya*, villa marítima, con maestranza y astilleros, bastante industria en pesca, y término productivo de cereales, frutas y madera de pino. 4,700 h.—*Aracena*, villa cabeza de partido judicial, rodeada de montañas, con buenas calles y casas, espaciosa plaza, hospital, notable parroquia, molinos aceiteros, fábricas de curtidos, y cosecha de vino, aceite, granos, frutas y bellota, con que se ceba buen número de puercos. 4,400 h.—*Encinasola*, villa fronteriza con Portugal con terreno montuoso que tiene grandes bosques, y produce granos y pastos para numeroso ganado de todas clases. 3,400 h.—*Ayamonte*, ciudad cabeza de partido judicial, á la izquierda del Guadiana, cerca de la embocadura de este río en el Océano, con espaciosas plazas, establecimientos de beneficencia, mucha industria en pesca, y término montuoso en que hay grandes pinares, canteras de cal muy superior, y cosecha de cereales, vino y aceite. 4,700 h.—*Lepe*, villa marítima con hospital, y término quebrado que produce cereales, uvas, naranjas y otras frutas. 3,000 h.—*Moguer*, ciudad marítima cabeza de partido judicial, en la izquierda del río Tinto, con buenas casas y calles, elegante edificio consistorial, hospital, interesante parroquia, fábricas de aguardientes y otras manufacturas, y término en que se colecta vino en abundancia. 5,400 h.—*Almonte*, villa en parage agradable, con fábricas de jabon, molinos aceiteros, y término dilatadísimo que contiene grandes lagunas, sostiene mucho ganado, y abunda en cereales, aceite y vino. 3,800 h.—*Río Tinto*, villa en hondonada pintoresca, con término en que se hallan las ricas minas de cobre que desde muy antiguo se estan beneficiando, habiendo un brillante establecimiento para la fundición del mineral. 9,000 h.—*La Palma*, villa cabeza de partido judicial con establecimientos de beneficencia, fábrica de cántaros para aguardiente y otros artefactos, y término en que se cria ganado lanar y cabrio, y se cosechan cereales, vino y aceite 3,600 h.—*Valverde del Camino*, villa cabeza de partido judicial, con hospital, fabricación de tegidos de lana y lino, y término montuoso en que se cosechan varias producciones agrícolas, y hay buenos pastos para ganados. 5,200 h.—*Puebla de Guzman*, villa en la frontera de Portugal, con fabricación de paños ordinarios, y terreno desigual, que produce cereales y pastos para ganados. 3,800 h.—*Balsillos del Condado*, villa con establecimiento de beneficencia, notable parroquia y casa municipal, molinos aceiteros, fábrica de alfarería, aguardiente, arropo y otros artefactos, y término que dá abundancia de variados artículos. 4,600 h.—*Zalamea la Real*, villa con fábricas de curtidos y otras manufacturas, y término que produce cereales y pasto para ganados. 4,200 h.

PROVINCIA DE BADAJOZ.—BADAJOZ, ciudad capital de dicha provincia, de diócesis y de la capitania general de Estremadura, y plaza fuerte fronteriza á Portugal á la izquierda del Guadiana, con gran puente sobre este río, murallas y baluartes imponentes, buenas casas y calles, bonitos paseos, catedral de mérito y mucha solidez, cuatro parroquias, establecimientos de beneficencia, alguna industria, y término dilatadísimo en que se cosecha mucho de toda clase de frutos, y hay vastas dehesas en que se alimenta numeroso y aventajado ganado de todas especies. 44,500 h.—*Almendralejo*, villa cabeza de partido judicial, en el centro de una hermosa campiña, con vistosas casas y calles, hermosa plaza, hospital, elegante parroquia, terreno muy feraz para toda clase de producciones, mucho ganado de todas clases, fábricas de aguardientes y molinos de aceite. 5,800 h.—*Azanchal*, vi-

lla cruzada por un arroyo, con buenas calles, notable casa municipal, y otras de mérito, fábricas de jabon y aguardiente, y término muy pingüe que produce cereales, aceite, vino y pastos para numeroso ganado lanar. 2,900 h.—*Alburquerque*, villa cabeza de partido judicial, en una ladera, con castillo, hermoso paseo, hospital, abundantes fuentes, muchos telares de lienzo y paños bastos, fábricas de curtidos, jabon y tinajas, molinos aceiteros y término muy estenso que dá abundancia de cereales, vino, aceite y pastos para grandes rebaños de todas clases. 5,500 h.—*Castuera*, villa cabeza de partido judicial, en un valle, con buenas calles, notable parroquia, fabricacion de lienzo ordinarios, y término que produce cereales, vino y excelentes pastos para toda clase de ganado. 5,600.—*Cabeza del Buey*, villa en la falda de un cerro, con hospital, telares de paños, lienzo, bayetas y otras manufacturas, y término en que se cria mucho ganado, y se cosechan cereales, aceite y vino. 5,400 h.—*Quintana*, villa con magnífico edificio para pósito, muchos telares de lienzo comunes, cosecha de cereales, y ganado de todas clases. 3,200 h.—*Don Benito*, villa cabeza de partido judicial, en dilatada llanura, con buenas calles, hermosa plaza, hospital, muchos telares de lana, y término muy vasto en que abunda toda clase de productos agrícolas y ganados, 14,600 h.—*Guareña*, villa en llanura, con fábricas de aguardiente, y terreno superior para cereales, manteniéndose en él ganado de todas castas. 3,200 h.—*Fregenal de la Sierra*, villa cabeza de partido judicial, en delicioso valle, con hermosas casas, hospital, tres parroquias, fábricas de curtidos, jabon, alfarerías, lencerías y otros artefactos, y término que produce cereales, vino, lino, aceite y pastos para ganados, especialmente de cerda. 4,600 h.—*Higuera la Real*, villa en la frontera de Portugal, con molinos aceiteros, fábricas de jabon y lencería, y término en que hay abundancia de fuentes, ganado de todas clases y cosecha de cereales, vino, aceite y lino. 3,800 h.—*Herrera del Duque*, villa cabeza de partido judicial, en dilatada campiña, con buenas calles y plaza, hospital, notable parroquia, y término en que pasta mucho ganado, y se cosecha considerable cantidad de cereales, vino y aceite. 2,300 h.—*Jerez de los Caballeros*, ciudad cabeza de partido judicial, en un alto, con muralla, buenas calles y casas, hospital, cuatro parroquias, jardines de naranjos y limoneros, fábricas de curtidos, jabon, alfarería y otros artefactos, y término fértil en cereales, aceite, vino, esquisitas frutas, y pastos para toda clase de ganados, 6,100 h.—*Barcarrota*, villa en la falda de una sierra, con dos parroquias, fabricacion de jabon y tejidos de hilo y lana, y término que dá cereales y mucha bellota para ganado de cerda. 3 000 h.—*Fuente de Cantos*, villa cabeza de partido judicial, con hospital, muchos telares de lana, término en que se cosecha abundancia de cereales, manteniéndose en él considerable ganado de cerda y de otras especies 4,500 h.—*Bienvenida*, villa en la pendiente de una colina, con molinos de aceite, considerable ganado de toda clase, y cuantiosa cosecha de vino, aceite y cereales. 2,800 h.—*Mérida*, ciudad cabeza de partido judicial, á la derecha del Guadiana, con magnífico puente sobre este rio, casas cómodas y muchos edificios notables, hermosa plaza, dos parroquias, notabilísimos restos de su antigua grandeza, fábricas de jabon y otras industrias, y terreno muy fértil en toda clase de producciones, manteniéndose en él multitud de ganados de todas clases. 3,800 h.—*Montijo*, villa en hermosa llanura, con hospital, buena casa capitular, fabricacion de jerga y otras manufacturas, y suelo productivo de abundancia de granos, aceite, vino y pastos para ganados. 3,800 h.—*Llerena*, ciudad cabeza de partido judicial, con muralla antigua, buenas calles, hospital, dos parroquias, telares de lienzo comunes, molinos aceiteros, fábricas de curtidos, aguardiente, jabon y otros artefactos, y término que dá cereales, aceite, vino y mantenimiento para numerosísimo ganado de todas especies. 5.000 h.—*Azuaga*, villa con calles, casas y plazas de agradable aspecto, magnífica parroquia, molinos aceiteros, telares, alfarerías, y estenso territorio que produce cereales, vino, aceite, lino, esquisitas frutas y pastos para muchísimos millares de reses de todas clases.

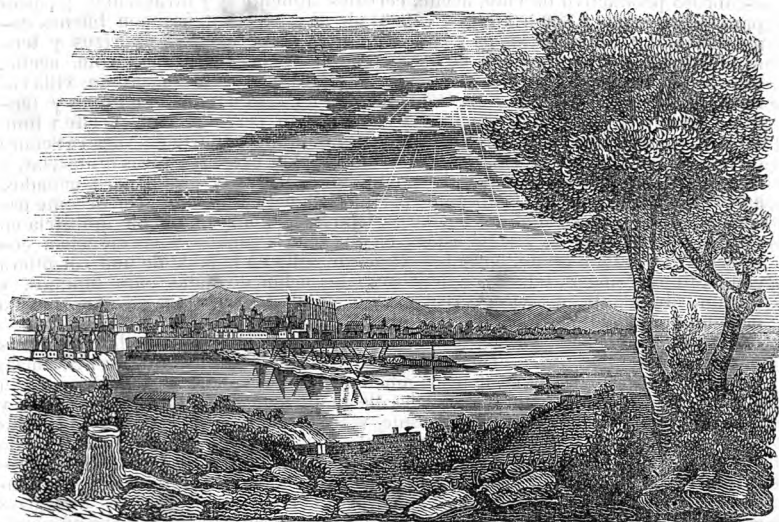
4,500 h.—*Berlanga*, villa sobre terreno desigual, con hospital, fábricas de paños ordinarios, y campiña productiva de cereales y pastos para mucho ganado lanar. 3,400 h.—*Olivenza*, villa cabeza de partido judicial y plaza de armas en la frontera de Portugal, sobre la izquierda del Guadiana, con establecimientos de beneficencia, deliciosos y dilatada campiña, llena de inmensas dehesas de arbolado y pasto, y pingüe cosecha de cereales. 5,300 h.—*Esparragosa de Lases*, villa con muchos telares de lencería, y cosecha de cereales, lino y pastos para ganados. 2,400 h.—*Villanueva de la Serena*, villa cabeza de partido judicial, sobre vastísima llanura, con hospital y terreno muy fértil en granos y vino, existiendo allí una famosa dehesa, titulada la Serena, de 9 leguas de estension, en que se alimentan numerosos rebaños de merinas y otros ganados. 9,000 h.—*Campanario*, villa con hospital, elaboracion de esparto, telares de lienzo ordinarios, y cosecha de cereales, vino, lino y pastos para ganado lanar y de cerda 5,400 h.—*Zafra*, villa cabeza de partido judicial en un valle, con establecimiento de beneficencia, magnífico palacio del duque de Feria, hermosa colegiata, tenerías, alfarerías y otras industrias, y suelo feraz en que se cogen granos, aceite y vino 7,500 h.—*Fuente del Maestre*, villa con notable casa capitular, preciosa parroquia, hospital, fábricas de aguardiente, molinos aceiteros y otras industrias, y terreno abundante en ganados, cereales vino y aceite. 5,200 h.

PROVINCIA DE CÁCERES.—CÁCERES, villa capital de dicha provincia y de la audiencia territorial de Estremadura, en un cerro, con gran plaza, torreones antiguos, hermoso caserío, edificios públicos y palacios de mérito, cuatro parroquias, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, molinos aceiteros, fábricas de curtidos, jabon y loza basta, telares de lienzo y otros ramos de industria, y término muy estenso, fértil en ganados, cereales, vino, aceite y frutas. 12,000 h.—*Arroyo del Puerco*, villa en vasta llanura, con buenas calles, hospital, hermosa parroquia, fábricas de excelente loza basta y jabon, telares de lienzo y paños, y suelo feraz en que se cosechan cereales, aceite, vino, zumaque y frutas, y se cria bastante ganado. 7,400 h.—*Casar de Cáceres*, lugar con notable parroquia, tenerías, telares de paños y lienzo y otras manufacturas, y suelo productivo de cereales, vino, aceite, zumaque y pastos para ganados. 6,000 h.—*Alcántara*, villa cabeza de partido judicial sobre el Tajo, con soberbio puente sobre este río, muralla antigua, dos parroquias, fábrica de curtidos, molinos aceiteros, y terreno pedregoso en que se cria considerable ganado y se cogen cereales, vino, aceite y otros artículos. 4,300 h.—*Brozas*, villa sobre un cerro, con hospital, dos parroquias, fábricas de jabon, curtidos, alfarerías, telares de lienzo y paños y otros ramos de industria, baños minerales muy salutíferos, y término en que pasta abundancia de ganado de todas clases y se cosechan cereales, esquisitas frutas, aceite, vino muy superior y zumaque. 7,100 h.

Ceclavin, villa con murallas, casas y calles regulares, hospital, buena parroquia, fábricas de jabon y cera, telares de lienzo y otras manufacturas, y término feraz para vino, aceite y cereales, manteniéndose ademas bastante ganado. 4,600 h. *Coria*, ciudad episcopal, cabeza de partido judicial cerca del río Alagon, con buena muralla y castillo antiguo, decente caserío, palacios notables, interesante catedral, dos parroquias, hospital, telares de lienzo, y suelo en que se mantiene mucho ganado y se cosechan cereales, vino y aceite. 2,800 h.—*Torrejoncillo*, villa con molinos aceiteros, fábricas de paños y bayetas, y término que cria considerable ganado de todas especies y produce cosechas de los principales artículos. 6,500 h.—*Gata*, villa en una gran hoya, con hospital, molinos aceiteros, alfarerías, telares de lencería, y terreno de sierra en que se mantiene ganado cabrio, vacuno y de cerda, y se coge vino y abundancia de miel y aceite. 3,100 h.—*Garrobillas de Alconetar*, villa cabeza de partido judicial, á un cuarto de legua del Tajo, con espaciosa plaza, establecimientos de beneficencia, dos buenas parroquias, telares de paños y lienzo comunes, fábricas de curtido y otros artefactos, y suelo

escabroso productivo de vino, aceite, cereales, almendras y otras frutas, y pastos para todo ganado. 6,600 h. *Hervas*, villa al pie de altas montañas, con buenas casas, hospital, fábricas de paños y bayetas, mucha elaboración de chorizos, y terreno montañoso en que se cria de todo ganado y se cogen cereales, vino, aceite, lino, abundancia de pimiento, castañas y otras frutas. 3,600 h.—*Logrosan*, villa cabeza de partido judicial, en estrecho valle, con telares de lienzos comunes y término en que se mantienen ganados y se cosechan cereales, vino, aceite y lino. 3,400 h.—*Guadalupe*, villa entre cerros con el famoso santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, fábrica de curtidos, telares de lienzos caseros y otras industrias, y término escabroso productivo de aceite, vino, frutas y pastos para ganados. 3,800 h.—*Montanchez*, villa cabeza de partido judicial en un valle, con decente caserío, castillo antiguo, molinos aceiteros, telares de lienzos, mucha industria en ricos jamones y cecina, y suelo áspero en que se cria ganado y se cosechan cereales, vino y algún aceite. 5,600 h.—*Alcuescar*, villa en la falda de una cordillera con molinos aceiteros, telares de lienzos y fabricación de botas para líquidos, y término abundante en aceite, cereales, vino, miel, frutas y pastos para mucho ganado de cerda. 3,600 h.—*Plasencia*, ciudad episcopal cabeza de partido judicial, á la derecha del río Jerte en deliciosa campiña, con muralla antigua, buenas calles hermosa plaza, decente caserío, bellos palacios, establecimientos de beneficencia, siete parroquias, preciosa catedral, amenos paseos, notable acueducto para el surtido de la ciudad, magnífica fábrica de filatura de seda, otras de curtidos y jabon, y término muy pingüe para aceite, vino, cereales, esquisitas frutas y pastos para mucho ganado. 6,000 h.—*Montehermoso*, lugar con calles espaciosas y suelo abundante en granos, vino aceite y ganados especialmente de cerda. 3,700 h.—*Trujillo*, ciudad cabeza de partido judicial, alrededor de un cerro, con castillo antiguo sobre este, seis parroquias, hospital, tres buenos palacios, telares de lienzos caseros, tenerías y dilatado término productivo de granos y pastos para numerosas pjaras de cerdos y rebaños lanares. 4,600 h.—*Valencia de Alcántara*, villa cabeza de partida judicial, en la frontera de Portugal, con castillo, acueducto antiguo, dos parroquias, hospital, tenerías, telares de lienzos, y terreno escabroso que produce granos, vino, aceite y sobre todo pastos para ganados. 4,700 h.

PROVINCIA DE LAS BALEARES.—**PALMA**, ciudad capital de dicha provincia, de diócesis, capitania general y audiencia territorial, en la isla de Mallorca, con fuertes murallas, puerto marítimo, castillo para defenderle, buenas plazas y caserío, edificios suntuosos como la catedral, el palacio del gobernador y la lonja, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, varias artes y oficios, comercio bastante animado, y deliciosísima campiña poblada de casas de campo y productiva de cereales, naranjas, aceite y ganado lanar, cabrio y vacuno. 34,000 h.—*Buñola*, villa con fábrica de jabon, molinos aceiteros y término productivo de granos, almendras, algarrobos, aceite y pastos para ganados. 4,900 h.—*Esporlas*, villa con fábrica de papel y territorio que dá cereales y otros frutos, existiendo en él la maravillosa gruta denominado de Canet, llena de preciosidades labradas por la naturaleza. 4,800 h.—*Inca*, villa cabeza de partido judicial, con hermosa parroquia, fábricas de aguardiente, jabon y curtido, telares y suelo en que se cosechan cereales, vino, aceite, azafran y pastos para ganados. 4,500 h.—*Pollenza*, villa en fértil y ameno valle, con buenas casas y calles, establecimientos de beneficencia, molinos aceiteros, fabricación de paños ordinarios, tejidos de hilo y lana, y de jabon, y término montuoso en que hay muchas moradas y se cosechan cereales, aceite, cáñamo, esquisito vino y algarrobos, habiendo bastante ganado. 6,300 h.—*Sansellas*, villa en un cerro, con tejidos de lienzos ordinarios y suelo en que hay ganado y se recolectan cereales, vino, azafran y frutas. 4,000 h.—*Alaró*, villa rodeada de montañas, con muchos molinos aceiteros, fábricas de aguardiente y jabon, telares de lienzos ordinarios, y término en que hay muchos caseríos, cosechándose en él cereales, aceite, vino, seda, higos y algarrobos. 4,400 h.—*Benisaïem*, villa en pa-



(Palma)

raje bello y pintoresco, con casas de agradable aspecto, notable parroquia, y suelo muy fértil en toda clase de frutos agrícolas. 3,000 h.—*Manacor*, villa cabeza de partido judicial en feraz llanura, con hermosas casas y calles espaciosas, establecimientos de beneficencia, fábricas de aguardiente y cardenillo, y territorio en que hay muchos moradores y abunda toda especie de ganados y productos. 40,300 h.—*Arlá*, villa cerca de la playa del mar, con castillo, decente caserío, buenas plazas, fábricas de aguardiente y otros artefactos, y terreno muy fértil para todo género de simientes y plantíos, habiendo en él una curiosísima cueva llena de bellezas naturales. 4,000 h.—*Santagñy*, villa sobre un cerro, con buena parroquia, fabricacion de aguardiente, y terreno en que hay muchos caseríos y se cosechan cereales, algarrobas, higos y pastos para considerable ganado. 5,200 h.—*Porreras*, villa con hospital, fábricas de aguardiente, y territorio en que se encuentran caseríos y se cogen cereales, vino, seda, azafran, frutas y pastos para ganados. 4,000 h.—*Felanitx*, villa marítima en paraje ameno, con establecimientos de beneficencia, magníficos labaderos públicos, fábricas de aguardiente, telares de lienzos y otras manufacturas, y término poblado de casas de campo, abundando en él variedad de producciones y ganados de todas clases. En 1844 ha ocurrido en este pueblo la horrible tragedia de perecer mas de 400 personas al hundirse un murallon próximo á la parroquia. 9,900 h.—*Mahon*, ciudad marítima cabeza de partido judicial; sobre una altura escarpada, en la isla de Menorca, con magnífico puerto y castillo para defenderle, hermoso caserío, establecimientos de beneficencia, suntuosa casa consistorial y otros edificios de mérito, interesante parroquia, fábricas de licores, jarcia, jabon, alfarería, curtidos y otros artefactos, y territorio poblado de caseríos, cogiéndose en él abundancia de granos. 13,300 h.—*Alayor*, villa con buenas casas, hospital, curiosa parroquia, fábricas de aguardiente, telares de

hensos ordinarios, ganado de todas clases, y cosecha de cereales, vino, naranjas, limones y otras frutas. 4,700 h.—*Ciudadela*, ciudad marítima cabeza de partido judicial, con la silla episcopal de Menorca, sólida muralla y castillo, hermoso caserío, buena catedral, puerto cómodo y abrigado, varias industrias, y término en que se contempla una cueva nombrada Cova Perella, llena de petrificaciones y curiosidades naturales, y se cosechan cereales, vino y excelentes frutas. 7,300 h.—*Ibiza*, ciudad episcopal, cabeza de partido judicial en la isla del mismo nombre, con puerto marítimo y fortificaciones, establecimientos de beneficencia, catedral, ricas salinas y terreno feraz para toda clase de producciones. 5,500 h.

PROVINCIA DE CANARIAS.—*SANTA CRUZ DE TENERIFE*, villa capital de dicha provincia y de la capitanía general del mismo título, con buenas fortificaciones en toda la costa, hermoso muelle, y puerto seguro y bien defendido, calles rectas y limpias, bella plaza, establecimientos de beneficencia, varios edificios de mérito, bastante comercio, alguna industria y suelo de variadas y ricas producciones. 10,000 h.—*Guimar*, villa en paraje quebrado, con término en que hay un volcan apagado, muchos caseríos y cosecha de vino, cochinilla, ácidos y guayavas. 3,000 h.—*Guia*, villa cabeza de partido judicial, con fabricacion de telas de hilo, franela fina y bayetas bastas, y término productivo de cereales, lino, vino, dátiles y otras frutas. 2,200 h.—*Galdar*, villa en alegre vega, con tejidos de lana, lino y algodón, y poblacion diseminada por el término en que hay ganado de todas clases, y se cosechan cereales, cochinilla, lino, vino y otros muchos frutos. 4,000 h.—*Moyá*, villa, con término áspero, por el cual se halla diseminado el vecindario, cosechándose en él vinos generosos, frutas esquisitas y otros productos. 3,700 h.—*San Cristobal de la Laguna*, ciudad cabeza de partido judicial, en hermosa llanura, con la silla episcopal de Tenerife, buenas calles y casas, excelente edificio consistorial y otros notables establecimientos de beneficencia é instruccion pública, catedral y terreno



(Santa Cruz de Tenerife.)

apto para muchas producciones agrícolas. 5,500 h.—*El Rosario*, lugar en hermoso llano, con caserío esparcido por el término, en el cual se eria bastante ganado de cerda, y se cosechan granos y frutas. 4,600 h.—*Orotava*, villa cabeza de partido judicial, en rico y delicioso valle, con hospital, jardín botánico para aclimatar plantas de América, y término lleno de casas de campo, vides, frutales y huertas. 6,800 h.—*Puerto de la Cruz de Orotava*, villa marítima, con buenas casas y calles, hospital, fábricas de aguardiente, y término abundante en cereales y frutas. 3,400 h.—*Realejo de Arriba*, lugar al pié de una alta cordillera, con término que produce cereales y vino. 3,400 h.—*Las Palmas*, ciudad cabeza de partido judicial, con la silla episcopal, y audiencia territorial de Canarias, hermosa catedral, buenas calles y casas, establecimientos de beneficencia, y término delicioso y fértil en productos agrícolas. 8,500 h.—*Ingenio*, villa con ganado de cerda, cabrio y lanar, y cosecha de granos y otros frutos. 2,900 h.—*Arrias*, villa con buen caserío, fabricación de lienzo y paños ordinarios, de tejidos de hilo algodón y lana, y término montuoso en que hay bosques de pinos y otros árboles, ganados y cosecha de cereales y otros artículos. 4,400 h.—*Aguimes*, villa, sobre un cerro, con telares de lienzo comunes, fábricas de colchas ó cobertores de mezela, de paño burdo y jerga de lana, molinos aceiteros y término en que hay abundantes salinas, ganado de todas clases y cosecha de cereales, vino, aceite y frutas. 3,400 h.—*Santa Cruz de la Palma*, ciudad cabeza de partido judicial con castillos, buenas calles, establecimientos de beneficencia y término de poca importancia. 5,000 h.—*Garafia*, villa marítima, con telares de lienzo caseros y mantas de lana, ganado de todas clases, y término productivo de granos y muchos pinos de que saca la madera de construcción que se necesita en los astilleros de la isla. 2,800 h.—*Teguise*, villa cabeza de partido judicial, en la falda de una montaña, con castillo sobre esta, hermosa parroquia, y término en que se encuentra un gran estanque para recoger aguas potables, por carecer de otras. 4,800 h.—*Arrecife*, villa marítima, con buen puerto y mucho tráfico de la barrilla que se cosecha en abundancia. 2,400 h.

PORTUGAL.

Este reino confina por N. y E. con España, por S. y O. con el Océano Atlántico, extendiéndose desde los 36.° 58' hasta los 42.° 7' de latitud N., y desde los 8.° 30' hasta los 44' 52' de longitud O. Su mayor largura es de 127 leguas, y su anchura de 40. Poblacion, 3,530,000 h.

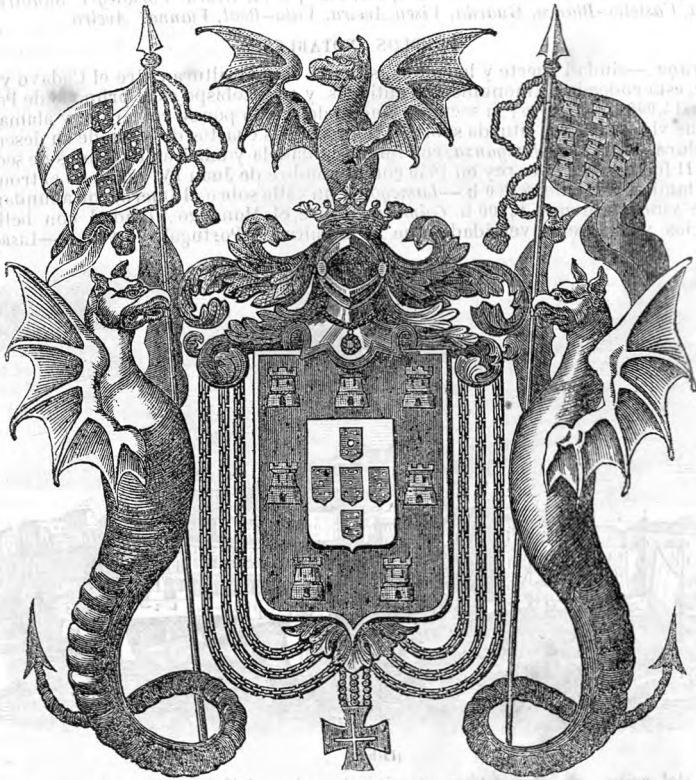
El clima es templado, aunque algo cálido al S., y fresco al N. El aire es sano, y el cielo despejado.

MONTAÑAS.—Las montañas que surcan este país, no son más que la continuación de las dos primeras cadenas que arrancan de la *Iberica* en España, corriendo por entre ellas el *Tajo*.

ISLAS.—Las *Berlengas*, en frente de Peniche al N. de Lisboa, y el grupo Faro ó *Santa María*, enfrente de Faro al E. del cabo de san Vicente, son las únicas próximas á las costas; pero á mas de 200 leguas al O. se encuentra el archipiélago de las *Azores*, situado entre 37.° y 40.° de latitud N., y 27° y 34° de longitud O., compuesto de 10 islas que forman tres grupos, de los cuales el primero, al Sudeste, comprende á *santa María*, *san Miguel* y las *Hormigas*, el segundo en el centro á *Terceira*, *Graciosa*, *san Jorge*, y *Pico Fayal*, y el tercero al Nordoeste, á *Corvo* y *Flores*.

CABOS.—El cabo de *Roca* al N., y el de *Espichel* al S. de la embocadura del *Tajo*: el cabo de *san Vicente* en el estremo Sudoeste del reino.

RIOS.—Al N. el *Miño* traza parte de su límite con España hácia el mar. El *Duero* viene de España, separa las provincias de *Tras-os-Montes*, y entre *Duero* y *Miño* de la de *Beira*, pasa por cerca de *Lamego* y se pierde en el Océano en *Oporto*. El *Tajo* viene igualmente de España, separa la provincia portuguesa



(Armas de Portugal.)

Estremadura del Alentejo, baña á Abrantes, Santaren y Lisboa, y entra en el mar por mas abajo de la última ciudad. El *Zezera* es su mayor afluente de la derecha, y el *Zatas* el de la izquierda, juntándose con el Tajo, donde este rio comienza á formar la gran ria que se conoce con el nombre de mar de la Paja. El *Guadiana*, que despues de cruzar parte de la España corre por la frontera oriental y espira en el Occéano. El *Mondego*, uno de los mayores rios que nacen en Portugal, atraviesa la Beira y las grandes llanuras de Coimbra. El *Saado* riega el S. del reino y entra en el mar bañando á Setubal cerca de la embocadura del Tajo.

GOBIERNO.—El gobierno de Portugal es monárquico-constitucional, por el estilo del de España. Portugal se halla dividido en siete provincias que son: las de los *Algarves* y *Alentejo* al S., *Estremadura* y *Beira* en el centro, *Tras-os-Montes*, *Entre Duero y Miño* al N., y el archipiélago de las *Azores* al O. Estas provincias se subdividen en 24 distritos titulados: LISBOA, Coimbra, Braganza, Braga, Opor-